



TRABAJO FIN DE GRADO EN TRABAJO SOCIAL

**“PERCEPCIÓN DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE SINHOGARISMO
SOBRE ACOMPAÑAMIENTO Y ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN SOCIAL.
UN ESTUDIO CUALITATIVO”**

Autora:

Irene Martínez Pérez

Tutor:

Alfonso Marquina Márquez

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID CURSO 2023-2024

FECHA DE ENTREGA: 8 de julio de 2024

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	5
RESUMEN	7
ABSTRACT	8
1. INTRODUCCIÓN	9
2. OBJETIVOS	11
2.1. <i>Objetivo general</i>	11
2.2. <i>Objetivos específicos</i>	11
3. ANTECEDENTES Y ESTADO ACTUAL DEL TEMA	12
3.1. <i>Las personas sin hogar. Características sociodemográficas y diferencias regionales</i>	12
3.1.1. <i>Perfil de las personas sin hogar en España</i>	15
3.1.2. <i>Perfil de las personas sin hogar en Castilla y León</i>	17
3.2. <i>Causas y factores que conducen al sinhogarismo en nuestro país</i>	19
3.3. <i>Modelos de intervención y estrategias para la integración</i>	24
3.3.1. <i>Modelo en escalera</i>	24
3.3.2. <i>Modelo Housing First</i>	25
3.3.3. <i>Modelo de Acompañamiento Social</i>	29
3.3.4. <i>Modelo de proyecto de vida</i>	30
3.3.5. <i>Participación social</i>	31
3.4. <i>El papel del Trabajo Social en la Inclusión de las Personas en situación de sin hogar</i>	35
3.5. <i>Marco normativo</i>	36
4. METODOLOGÍA	38
4.1. <i>Diseño</i>	38
4.2. <i>Ámbito de estudio</i>	39
4.3. <i>Participantes</i>	40
4.4. <i>Recogida de datos e instrumentos</i>	42
4.5. <i>Análisis de datos</i>	43
4.6. <i>Aspectos éticos</i>	43
5. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	43
5.1. <i>Motivaciones de las personas en situación de sin hogar para “volver a empezar”.</i>	44
5.1.1. <i>El deseo de “normalizar” la vida</i>	44
5.1.2. <i>La necesidad de sostener a una familia y recuperar los lazos familiares</i>	46

5.2. Barreras y facilitadores para la inclusión social de las personas en situación de sin hogar.	46
5.2.1. Barreras	46
a) <i>Falta de red familiar y social</i>	46
b) <i>Discriminación</i>	48
c) <i>El empleo como factor esencial de inserción o de exclusión (su ausencia)</i>	49
d) <i>Vivienda: percepción de inseguridad e inestabilidad</i>	51
e) <i>Falta de documentación</i>	55
f) <i>Problemas personales</i>	57
5.2.2. Facilitadores	58
a) <i>Contar con una red de apoyo social e institucional</i>	58
b) <i>La vivienda como primer paso para la inclusión social.</i>	60
c) <i>La actitud ante la vida: resiliencia</i>	61
5.3. Valoración de los recursos: de la acogida-acompañamiento y de la ayuda material que reciben	62
5.3.1. Valoración de la acogida y acompañamiento	62
5.3.2. Nivel material: alojamiento, manutención, servicios y prestaciones.	67
5.4. Propuestas de mejora y otras inquietudes	68
6. DISCUSIÓN	72
7. CONCLUSIONES	76
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	77
9. WEBGRAFÍA	81

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

TABLA 1 DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA CUANTITATIVA. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS PERSONAS SIN HOGAR (PSH)	13
TABLA 2 TIPOLOGÍA ETHOS	14
TABLA 3 PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS SIN HOGAR. DIFERENCIA AÑO 2012 AL AÑO 2022	17
TABLA 4 PERSONAS SIN HOGAR EN CASTILLA Y LEÓN. AÑO 2022. CLASIFICACIÓN POR SEXO	17
TABLA 5 PERSONAS SIN HOGAR EN CASTILLA Y LEÓN. AÑO 2022. CLASIFICACIÓN POR EDAD	18
TABLA 6 PERSONAS SIN HOGAR EN CASTILLA Y LEÓN. AÑO 2022. CLASIFICACIÓN POR NACIONALIDAD	18
TABLA 7 PERSONAS SIN HOGAR VÍCTIMAS DE ALGÚN TIPO DE DELITO O AGRESIÓN POR SEXO. AÑO 2022	21
TABLA 8 RAZONES PARA ABANDONAR EL HOGAR COMPARACIÓN CASTILLA Y LEÓN Y EL RESTO DE ESPAÑA	23
TABLA 9 PERFIL DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES EN LA ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA	41
FIGURA 1 PERSONAS SIN HOGAR POR LOS MOTIVOS POR LOS QUE SE QUEDARON SIN HOGAR. AÑO 2022	22

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por abrir mi sensibilidad a sus predilectos: los excluidos.

A las personas en situación de sin hogar que tuve la oportunidad de conocer y de apreciar a través de la narración de su historia, de sus luchas, de sus sueños, de sus rostros.

A los técnicos de los programas de Personas sin Hogar de Cáritas en Valladolid, Burgos y Palencia, que se dedican a este colectivo con cariño y constancia día tras día, año tras año, apostando por los últimos, creyendo en los “no rentables”, buscando caminos nuevos junto con ellos.

A las personas que han compartido parte del camino en esta etapa de mi vida. En especial, a mi familia por estar siempre y alentarme, y a mi padre por acompañarme desde el cielo.

Gracias a mi tutor, Alfonso Marquina por su entusiasmo, gran compromiso, generosidad y acompañamiento.

Paso a paso, va caminando

sin mirar atrás.

Paso a paso, va caminando

sin mirar adelante.

Ojos llorosos,

pies doloridos,

corazón herido.

Paso a paso va caminando,

soñando con un futuro.

Paso a paso,

el caminante solitario,

sueña con un oasis donde poder descansar.

(Francisco Contreras, hombre sin hogar fallecido)

RESUMEN

Antecedentes: el presente trabajo está enmarcado en la intervención social realizada desde entidades del Tercer Sector, como Cáritas, con las personas en situación de sin hogar: una realidad heterogénea y compleja. El objetivo es conocer las barreras y los facilitadores que impiden o colaboran en la integración social de estas personas, su percepción del acompañamiento y de los servicios que reciben, y las estrategias y modelos de acompañamiento más eficientes en la intervención con este colectivo.

Metodología: investigación de tipo cualitativo mediante una entrevista semiestructurada a participantes de los programas de sin hogar (PSH) de Cáritas en Valladolid, Burgos y Palencia. Se realizó atendiendo al sexo, a la nacionalidad, a la edad y al tiempo que llevan en situación de calle.

Resultados: han permitido intuir en qué aspectos ellos ponen mayor atención, cuál es su mayor necesidad y demanda para acceder a una integración e inclusión social real y de calidad: una vivienda estable, empleo, documentación, generar vínculos y redes.

Conclusiones: el modelo tradicional “en escalera” ha quedado obsoleto. Es vital traspasar ese modelo para atrevernos a modelos más centrados en lo importante para la persona, que generan sujetos independientes y autónomos. Existen nuevos modelos que pueden dar respuesta.

Palabras clave: personas sin hogar, inclusión social, empleo, vivienda, dignidad, redes sociales, Trabajo Social, acompañamiento social.

ABSTRACT

Background: this work is framed in the social intervention carried out by Third Sector entities, such as Caritas, with homeless people: a heterogeneous and complex reality. The objective is to know the barriers and facilitators that prevent or collaborate in the social integration of these people, their perception of the accompaniment and the services they receive, and the most efficient strategies and models of accompaniment in the intervention with this group.

Methodology: qualitative research through a semi-structured interview with participants of the homeless programs (PSH) of Cáritas in Valladolid, Burgos and Palencia. It was carried out according to sex, nationality, age and the time they have been homeless.

Results: they have allowed us to intuit in which aspects they pay more attention, what is their greatest need and demand to access real and quality integration and social inclusion: stable housing, employment, documentation, links with other people.

Conclusions: the traditional "ladder" model has become obsolete. It is vital to move beyond this model to dare to models more focused on what is important to the person, which generate independent and autonomous subjects.

Keywords: homeless, social inclusion, employment, housing, dignity, social networks, Social Work, social accompaniment.

1. INTRODUCCIÓN

La presencia, en nuestra sociedad, de personas en situación de sin hogar no es un fenómeno nuevo ni reciente. Los historiadores dejan constancia de la existencia, a lo largo del tiempo, de personas que se vieron rechazadas, excluidas socialmente, perseguidas por los poderes públicos y asistidas por organizaciones caritativas. Esas personas fueron etiquetadas con distintas denominaciones que reflejan su condición y el tipo de existencia que llevaban: vagabundos, mendigos, indigentes, transeúntes, etc. (Sánchez Morales, 2017)

Actualmente, en las sociedades tecnológicamente avanzadas, son cada vez más las personas que viven en la calle, por carecer de un lugar en el que residir de manera fija y estable. Su número, en nuestro país, es difuso. Los estudios realizados al respecto se mueven en una cifra en torno a veinticinco mil y cuarenta mil personas carentes de arraigo social y de un espacio en el que vivir de forma segura (FOESSA, 2019). El informe de Cáritas de 2023 arroja una cifra de 39.487 personas atendidas en todo el ámbito nacional, y señala un crecimiento de un 6% en un solo año. La encuesta a las Personas sin Hogar del Instituto Nacional de Estadística indica, a su vez, que un total de 28.552 personas sin hogar fueron atendidas en año 2022 en centros asistenciales, variando de unas regiones a otras, siendo en las ciudades más grandes en las que existe un mayor número (INE, 2022).

La presencia y el incremento del “sinhogarismo” ha despertado el interés de las ciencias sociales por conocer la identidad, las condiciones de vida, y los rasgos de las personas que participan de esa condición. Ha suscitado, igualmente, la aparición de distintas iniciativas dirigidas a su atención, cuidado y promoción. Este fenómeno ha sido reconocido por las instancias políticas como un asunto a abordar no sólo por las organizaciones privadas sino también por las instituciones públicas. El Trabajo Social no es ajeno a ese interés, y tanto desde el ámbito académico como desde el laboral, crece la preocupación por afrontar su estudio y contribuir a la prevención y a la mejora de las condiciones de vida de las personas que se encuentran en esa situación.

Las investigaciones realizadas recientemente centran su atención en distintos aspectos. Según Puente y García (2023), la exclusión residencial, la violencia y la discriminación que padecen, su salud física y mental, la situación de las mujeres, el consumo de sustancias tóxicas, la conexión entre migración y “sinhogarismo”.

Los enfoques y las perspectivas desde las que se plantea su consideración, así como las estrategias dirigidas a su atención, son diversas. En general predomina la tendencia a asimilar y conectar al colectivo con los procesos de exclusión, desarraigo y desafiación. Es en este horizonte en el que se sitúa y a partir del cual se aborda su estudio y se desarrollan acciones relacionadas con la intervención social.

La mayor parte de la bibliografía sobre el tema se circunscribe, en un principio, al ámbito norteamericano. A partir de la década de los años ochenta del siglo pasado comienza a ser objeto de análisis en Europa y, por extensión, también en nuestro. (Sánchez Morales, 2017).

El siguiente apartado tratará de ofrecer una síntesis de algunas de las aportaciones realizadas en la literatura reciente sobre el “sinhogarismo” en España. Pretende abordar y responder a las siguientes cuestiones: ¿quiénes son las personas que forman parte del colectivo?, ¿cuál es su identidad?, ¿qué rasgos y características les definen y diferencian?, ¿cómo se plantea su atención desde los Servicios Sociales?, ¿qué modelos y estrategias se siguen en ese cometido? ¿Cuál es la consideración que se tiene de las personas sin hogar en el Trabajo Social y cómo se afronta su estudio?

Dada la complejidad y la heterogeneidad con que se presenta el fenómeno del “sinhogarismo” en nuestra sociedad y los límites del presente trabajo, el análisis y la reflexión que se ofrece sobre dichos aspectos será inevitablemente reducido y esquemático.

El motivo principal de la elección de este “tema- realidad” ha sido compartir parte del camino de la vida con algunas personas en situación del hogar: sus historias, su dolor y sus búsquedas han provocado en mí el deseo de “rastrear” caminos hacia una verdadera integración social en la que puedan desarrollar, lo más plenamente posible, lo que son, lo que valen, lo que pueden.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo general

El objetivo general de este trabajo de investigación es conocer qué tipo de acompañamiento e intervención son más efectivos para la integración social de las personas en situación de sin hogar.

2.2. Objetivos específicos

Los objetivos específicos que nos proponemos con la investigación son:

- Conocer la literatura actual que aborda la realidad del sinhogarismo y los factores que lo condicionan. Ahondar en los factores que se tornan barreras- impedimento para la integración social y aquellos facilitadores que contribuyen a ella.
- Acercarnos a las experiencias de personas que han tenido experiencia de sinhogarismo o la tienen actualmente por distintos factores. Escuchar sus necesidades, sus inquietudes y propuestas.
- Conocer la valoración que ellos mismos hacen del acompañamiento y de los servicios que reciben de parte de los Servicios Sociales y de las entidades del Tercer Sector que se dedican a estos colectivos.
- Identificar propuestas de mejora que garanticen mayor estabilidad, seguridad y dignidad.

3. ANTECEDENTES Y ESTADO ACTUAL DEL TEMA

3.1. Las personas sin hogar. Características sociodemográficas y diferencias regionales

No resulta fácil precisar qué es una persona sin hogar. A diferencia de otros países, en el nuestro no existe una definición oficial de estas personas. Los términos “personas sin hogar” y “sinhogarismo” son la traducción al castellano de los términos ingleses *homeless* y *homelessness* respectivamente y se utilizan para identificar la falta de alojamiento adecuado y permanente que proporcione un marco estable de convivencia (Avramov, 1995, citado en Cabrera & Rubio, 2003)

Una de las definiciones más conocidas de este fenómeno es la realizada por FEANTSA (Federación Europea de Organizaciones Nacionales que trabajan con las personas sin hogar). Dicha organización lo define e identifica del siguiente modo: “Son todas aquellas personas que no pueden acceder o conservar un alojamiento adecuado, adaptado a su situación personal, permanente y que proporcione un marco estable de convivencia, ya sea por razones económicas u otras barreras sociales, o bien porque presenta dificultades personales para llevar una vida autónoma”.

Esta descripción combina y entremezcla aspectos personales y estructurales (situación económica, trabajo, leyes, etc.), y permite apreciar la complejidad y la diversidad de matices que presenta el colectivo. Su rasgo más visible es la ausencia de un espacio en el que residir de continuo, pero los rostros de las personas que forman parte del “sinhogarismo” son muy heterogéneos. Incluye: jóvenes y mayores, hombres y mujeres, heterosexuales y homosexuales, personas con estudios y sin ellos, de distinta nacionalidad, nivel social y condición (FEANTSA, 2005).

A continuación, en la tabla, están reflejadas algunas de las características fundamentales de las personas en situación de sin hogar.

Tabla 1 Descripción de la muestra cuantitativa. Características sociodemográficas Personas sin hogar (PSH)

Variables sociodemográficas		%
Sexo	Hombre	64.9
	Mujer	35.1
Edad	35 o -	28.0
	36-50	24.7
	51 o +	47.3
Nivel formativo	Primaria o inferior	30.7
	Secundaria o FP	53.4
	Universitarios	15.8
Origen	Español	37.9
	Europeo	9.8
	Africano	21.8
	Latinoamérica	30.4
Realidad Residencial	Sinhogarismo	47.6
	Exclusión residencial	52.4
Ingresos	Con ingresos	54.0
	Sin ingresos	46.0
Situación laboral	Empleado/a	10.1
	Desempleado/a	65.0
	Pensionista	10.2
	Estudiante	9.3
	NS/NC	5.3

Fuente: Revista de Metodología de Ciencias Sociales. N.º 58 mayo-agosto, 2023, pp.123-153

A esa diversidad, se suma las diferentes formas que las personas sin hogar sufren la carencia de una vivienda. La propia Federación Europea de Organizaciones Nacionales que trabajan con las personas sin hogar, establece una tipología (tipología ETHOS) en la que diferencia cuatro situaciones distintas: Sin techo (*rooflessness*): vida en la calle o en albergues; Sin vivienda (Homeless): estancia en centros o en lugares de acogida; Vivienda insegura (Insecure Housing); Vivienda inadecuada (Inadequate Housing): chabolas o edificios abandonados.

Es decir, hay una gran variedad desde el sentido estricto y literal de los casos de quienes viven literalmente en la calle y duermen en espacios públicos y el sinhogarismo amplio o extenso de aquellos que viven acogidos temporalmente por su familia al carecer de vivienda propia (Cabrera & Rubio, 2003).

La tipología Ethos refleja con gran claridad, la heterogeneidad de la exclusión social, en la que se percibe, con claridad, que existen personas que no sólo viven en una vivienda inadecuada o insegura (que ya indicaría exclusión y gran vulnerabilidad), sino que tienen la experiencia de vivir a la intemperie, en la exclusión extrema e inseguridad absoluta.

Tabla 2 Tipología Ethos

Situación	Categoría conceptual	Categoría operativa	Tipos de alojamiento
SIN HOGAR	SIN TECHO	1. Personas viviendo al raso	1.1 Espacio público o exterior
		2. Personas que pasan la noche en albergues para personas sin hogar	2.1 Refugio nocturno
	SIN VIVIENDA	3. Personas que viven en equipamientos para personas sin hogar	3.1 Hogares y albergues para personas sin hogar
			3.2 Centros de estada limitada
			3.3 Alojamientos con soporte para momentos de transición
		4. Personas que viven en refugios para mujeres	4.1 Refugios para mujeres
		5. Personas que viven en equipamientos residenciales para inmigrantes	5.1 Centros de recepción o de alojamiento temporal
			5.2 Alojamiento para trabajadores inmigrantes
		6. Personas en proceso de salida de instituciones	6.1 Centros penitenciarios
	6.2 Instituciones de tratamiento médico		
	6.3 Casas de acogida para niños y jóvenes		
	7. Personas que reciben soporte de larga duración (por haber estado sin hogar)	7.1 Residencias para personas mayores que han pasado por situación de sin hogar	
		7.2 Centros residenciales con soporte para personas que han pasado por situaciones de sin hogar	
EXCLUSIÓN DE VIVIENDA	VIVIENDA INSEGURA	8. Personas que viven en una vivienda insegura	8.1 Con amigos o familiares
			8.2 Realquiler
			8.3 Ocupación ilegal de inmuebles
		9. Personas que viven bajo amenaza de desahucio	9.1 En proceso de desalojo por impago de alquiler
			9.2 En proceso de ejecución hipotecaria
		10. Personas que viven bajo amenaza de violencia	10.1 Hogares con antecedentes de violencia doméstica o con denuncias interpuestas en la policía
	VIVIENDA INADECUADA	11. Personas que viven en estructuras "no convencionales" y temporales	11.1 "Mobile homes", caravanas
			11.2 Edificación "no convencional"
			11.3 Estructuras temporales
		12. Personas que viven en viviendas insalubres	12.1 Viviendas no adecuadas para la vida cotidiana
13. Personas que viven en situaciones de hacinamiento	13.1 Viviendas ocupadas hasta condiciones de hacinamiento		

Fuente: La categoría ETHOS y la nueva clasificación del sinhogarismo, 2020

Partiendo de esta constatación y teniendo presente los datos que ofrecen distintos trabajos, puede trazarse un perfil social de su expresión y de sus manifestaciones más representativas.

3.1.1. Perfil de las personas sin hogar en España

Tal como se indicaba en la introducción de este trabajo, la información disponible en nuestro país sobre este colectivo es irregular e insuficiente. A pesar de ello, existen datos que permiten conocer sus rasgos más representativos.

La encuesta sobre las personas sin hogar realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2022) constituye la fuente más importante sobre el número, las características sociodemográficas, el tiempo transcurrido sin alojamiento, así como las condiciones de vida de la población sin vivienda en España.

En este apartado referido a las personas sin hogar en España en el periodo del 2022 mencionaremos los datos más significativos, sin mostrar las tablas que se encuentran en la Encuesta del INE. Sin embargo, sí mostraremos las tablas referidas a Castilla León por ser el espacio en el que enmarcamos la investigación cualitativa.

Si nos atenemos a los datos recogidos en dicha encuesta, el perfil sociodemográfico de las personas “sin hogar” responde básicamente a un varón, de edad intermedia, solitario (soltero, divorciado o separado) y extranjero, con la convivencia de otros perfiles sociológicos (varones que han estado institucionalizados en centros cerrados, que tienen problemas laborales, trastornos de personalidad y son consumidores de sustancias psicoactivas; mujeres separadas o divorciadas, consumidoras de sustancias psicoactivas, con experiencia de malos tratos; jóvenes sin trabajo, consumidores de sustancias psicoactivas, que han roto con la familia, personas con problemas de salud mental, etc.)

Más concretamente, la encuesta recoge los siguientes datos: las tres cuartas partes de la población en situación de “sinhogarismo” son hombres (un 76,7 % de hombres respecto a un 23,3 % de mujeres). El 51,1 % tiene menos de 45 años, el 43,8 % entre 45-64 años. Los mayores de 64 años representan el 5,5 %. La edad media de estas personas se sitúa en 42,9 años. En cuanto a la nacionalidad: un 50,1 % son de nacionalidad española y un 49,9 % extranjera. En esta población sin hogar se observa un mayor peso de las edades más jóvenes. El 68,0 % tiene menos de 45 años. Los datos de la encuesta sobre las relaciones familiares y el estado civil son también ilustrativos: el 29,9 % dice tener pareja, el 11,1 % está casado, el 23,0 % separado o divorciado, el 63,7 % soltero. En relación con sus estudios: el 65,0 % ha alcanzado un nivel de educación secundaria, el 23,8 % posee estudios primarios o inferiores, un 11,3 % tiene estudios superiores. De estas personas el 12,4 % de las mujeres tienen estudios universitarios frente al 7,7 % de

los hombres. El 71,2 % manifiesta, así mismo, estar en el paro. Otro dato significativo es que un 39,83 % llevan más de tres años sin poseer un lugar en el que residir, lo que provoca una cronificación y un deterioro de su situación (INE, 2022).

Todos estos porcentajes se expresan, no obstante, de forma muy desigual en las distintas regiones y ciudades del país. Por comunidades autónomas, las mayores tasas se encuentran en la Comunidad Autónoma de Ceuta (391), País Vasco (315,9), Navarra (214,7). Por el contrario, las tasas más bajas se registran en la Comunidad Valenciana (14,8) y Cataluña (42,6). Castilla y León se encuentran entre las que tienen tasas más altas (182,4).

Tal como reflejan dichos datos, el “sinhogarismo” afecta tanto a hombres como a mujeres, sin embargo, son éstas las más perjudicadas. Las mujeres sin hogar sufren una doble discriminación (interseccionalidad) por razón del género y de la clase social, que frecuentemente se entremezcla con otros factores de exclusión (Matulic et al., 2024)

Los datos ofrecidos por la Estrategia Nacional para la lucha contra el “sinhogarismo” en España 2023-2030 se hacen eco del incremento, durante la última década, de las personas sin hogar, así como del aumento de la demanda de alojamiento y de comedores. Ese incremento se aprecia, sobre todo, en mujeres, personas jóvenes y en las de origen extranjero. La situación de éstas últimas se ve agravada por la dificultad que tienen de acceder a una vivienda y por sufrir una discriminación en el acceso a la compra o el alquiler (Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, 2023).

Hay que advertir, no obstante, que los datos mencionados son, sin embargo, relativos. La encuesta citada sólo recoge o capta a las personas que acuden a centros que ofrecen servicios de comedor y alojamiento en ciudades de más de 20.000 habitantes, quedan fuera las que no acuden a esos centros o viven en zonas rurales. En estos registros no suelen incluirse tampoco las cifras de la mayor parte de los centros de internamiento de inmigrantes sin papeles o solicitudes de asilo o refugio. Por otro lado, la contabilización de las personas sin hogar que no utilizan los centros mencionados y duermen a la intemperie, se realiza con los llamados “recuentos nocturnos”. Estos recuentos se realizan con cierta regularidad en Madrid y Barcelona, pero no en otras ciudades. Por lo que los datos significan aproximaciones, pero no son tan objetivos como sería de esperar.

A continuación, la tabla, mostrará la variación sufrida en las principales características de las personas sin hogar desde el año 2012 hasta el 2022.

Tabla 3 Principales características de las personas sin hogar. Diferencia año 2012 al año 2022

	Año 2022	Año 2012	Diferencia
PERSONAS SIN HOGAR	28.552	22.938	5.614
Porcentajes			
Mujeres sin hogar	23,3	19,7	3,6
Personas sin hogar extranjeras	49,9	45,8	4,0
Personas sin hogar que se quedaron sin hogar debido a la pérdida del trabajo	26,8	45,0	-18,2
Personas sin hogar con estudios secundarios	65,0	60,2	4,8
Personas sin hogar que pernoctan en alojamientos colectivos	40,3	43,9	-3,6
Personas sin hogar que pernoctan en espacio público o alojamientos de fortuna	25,5	27,7	-2,2
Personas sin hogar que llevan menos de 1 año sin alojamiento propio	32,5	31,9	0,6
Personas sin hogar que llevan más de 3 años sin alojamiento propio	40,5	44,5	-4,0
Personas sin hogar que dicen estar en desempleo	71,2	77,8	-6,6
Personas sin hogar con trabajo	5,4	3,6	1,8
Personas sin hogar con tarjeta sanitaria	80,5	80,2	0,3
Personas sin hogar cuya principal fuente de ingresos es la RMI o el IMV	12,6	11,4	1,2
Personas sin hogar sin fuente de ingresos	29,9	19,5	10,4
Personas sin hogar que consumen alcohol	44,4	44,1	0,3

Fuente: Encuesta a personas sin hogar, INE 2022

3.1.2. Perfil de las personas sin hogar en Castilla y León

La encuesta a las personas sin hogar realizada en el año 2022 por la Junta de Castilla y León arroja algunas cifras que dan a conocer el perfil de las personas sin hogar en nuestra comunidad autónoma: Castilla y León. Se refieren a personas de 18 años o más, usuarias de los centros asistenciales.

El porcentaje de personas de sexo masculino es de un 76,70%, respecto a un 23,30% de personas de sexo femenino, aunque es cierto que las mujeres sufren una mayor vulnerabilidad aun siendo menor en número.

Tabla 4 Personas sin hogar en Castilla y León. Año 2022. Clasificación por sexo

Sexo	Ubicación del centro			
	Castilla y León		España	
	Número de personas	%	Número de personas	%
Hombre	1.919	84,57	21.900	76,70
Mujer	350	15,43	6.652	23,30
Total	2.269	100,00	28.552	100,00

Fuente: Encuesta a Personas sin Hogar, INE 2022

Atendiendo a la edad, el porcentaje mayor es aquella franja ubicada entre 30 y 44 años (un 43,90%), un 31,03% entre 45 y 64 años, un 22,04% entre 18 y 29 y un 3,04% con más de 64 años. Nos indica que la franja de edad mayoritaria es a la inversa del porcentaje en España: en Castilla y León es mayor el porcentaje de personas entre 30 y 44 años y en España es mayor entre los 45 y los 64 años.

Tabla 5 Personas sin hogar en Castilla y León. Año 2022. Clasificación por edad

Edad	Ubicación del centro			
	Castilla y León		España	
	Número de personas	%	Número de personas	%
Entre 18 y 29 años	500	22,04	6.036	21,14
Entre 30 y 44 años	996	43,90	8.573	30,03
Entre 45 y 64 años	704	31,03	12.366	43,31
Más de 64 años	69	3,04	1.578	5,53
Total	2.269	100,00	28.552	100,00

Fuente: Encuesta a Personas sin Hogar, INE 2022

En lo que se refiere a la nacionalidad, es mayor el número de extranjeros (58,92%) que de españoles (41,03%). La mayor parte de los extranjeros son africanos (44,13%), hay un 25,92% pertenecen a América Latina y un 12,77% a la Unión Europea.

Tabla 6 Personas sin hogar en Castilla y León. Año 2022. Clasificación por nacionalidad

Nacionalidad	Ubicación del centro			
	Castilla y León		España	
	Número de personas	%	Número de personas	%
Total	2.269	100,00	28.552	100,00
Española	931	41,03	14.316	50,14
Extranjera	1.337	58,92	14.236	49,86
Unión Europea	309	23,11	1.818	12,77
Resto de Europa	98	7,33	555	3,90
África	590	44,13	7.587	53,29
América	323	24,16	3.690	25,92
Otra nacionalidad	17	1,27	587	4,12

Fuente: Encuesta a Personas sin Hogar, INE 2022

Si tenemos en cuenta el tiempo que llevan sin un alojamiento propio, el mayor porcentaje es el de las personas que llevan menos de 1 años (lo cual podría indicar que aún se está a tiempo de hacer una labor de prevención de la cronificación) (43,54%), el

28,82% de las personas llevan entre 1 y tres años sin alojamiento y el 24,42% llevan más de 3 años.

Referido a la comunidad autónoma de procedencia, casi la mitad proceden de Castilla y León (el 44,51%). El 12,25% de Cataluña y 10,75% de Madrid. Los lugares en los que se atienden, mayoritariamente, a las personas sin hogar de Castilla y León son País Vasco, Madrid y Cantabria.

A continuación, vemos unas tablas que reflejan la realidad del sinhogarismo en Castilla y León atendiendo a las diferencias de sexo, de edad y de nacionalidad.

3.2. Causas y factores que conducen al sinhogarismo en nuestro país

Para De la Fuente y Sánchez (2023), el sinhogarismo es una forma extrema de exclusión en la que confluyen varias dificultades que impiden que la persona ejerza su derecho a la ciudadanía con todos los derechos (Laparra y Pérez, 2008, citados en De la Fuente y Sánchez, 2023).

Los estudios sobre las personas sin hogar no solo se fijan en la identificación de sus características más representativas, se interesan también por las causas y los factores que provocan o favorecen su existencia.

El término con el que se identifica este grupo de personas enfatiza, sobre todo, cuestiones relacionadas con la vivienda. Existe, sin embargo, un consenso generalizado en reconocer que en el origen del “sinhogarismo” se entremezclan e interactúan causas y factores diversos: despidos, desahucios, ruptura sentimental, adicciones, trastornos mentales, enfermedad, familias disfuncionales... Se trata de un fenómeno estructural, procesual y multicausal. (Tezanos, 2009 citado en Sánchez Morales, 2017),

Existen, al menos, cuatro dimensiones que agrupan los factores que inciden en la exclusión social extrema: los familiares/relacionales, los personales/individuales, culturales y estructurales (Sánchez Morales. 2020, citado en De la Fuente y Sánchez).

Dimensión relacional: en una dimensión central, ya que, al referirnos al sinhogarismo, nos adentramos en el aislamiento y en la soledad como dos características, aunque otros autores consideran que, en los últimos años, ha aumentado la capacidad de tejer relaciones. El aislamiento conduce a un mayor riesgo de calle y la situación de vulnerabilidad conlleva una mayor soledad relacionada con los problemas de salud

mental, y merma la calidad de vida. Todos los autores consideran el apoyo social crucial para garantizar su bienestar y su calidad de vida.

El déficit de capital social, la pérdida o el debilitamiento de los vínculos familiares y sociales puede empujar, igualmente, a quedarse en la calle sin la protección que ofrecen esos apoyos. Las personas sin hogar se ven afectadas frecuentemente por la carencia o la disminución de sus tejidos relacionales.

Dimensión personal/ individual: los autores consideran que influyen tanto las variables sociodemográficas, como el consumo de sustancias, la salud física y la salud mental. A los Centros de Acogida llegan personas con patología dual (adicciones y problema de salud mental). Llama la atención cómo un gran porcentaje de estas personas han sufrido sucesos vitales estresantes en mayor medida que la población general (Guillén et al. 2020, citado en De la Fuente y Sánchez, 2023).

En numerosas ocasiones se da una secuencia en que no se sabe cuál es la causa y cuál es la consecuencia ya que una persona puede encontrarse en la calle por motivos personales tan diversos como el padecimiento de algún tipo de discapacidad o enfermedad mental, el consumo de sustancias tóxicas, el alcoholismo. Y, a su vez, sufrir el sinhogarismo, puede ser causa y desencadenante de padecer alguna enfermedad mental o su agravamiento, y puede “empujar” a la persona a una situación de alcoholismo para anestesiar la mente (como expresan algunos de ellos). Por lo que como diría Tezanos, se trata de un fenómeno estructural, procesual y multicausal.

Dimensión cultural: es necesario tener en cuenta aspectos como la falta de solidaridad, el individualismo, la aporofobia (temor y rechazo al pobre por ser pobre), y la discriminación. Las personas en situación de sin hogar sufren, en mayor medida la violencia y la discriminación (Nilsson et al. 2020, citados en De la Fuente y García, 2023), como causas del sinhogarismo. En España, alrededor de la mitad de las personas sin hogar se han sentido discriminadas y han sido víctimas de delito (INE, 2022, citado en De la Fuente y García, 2023).

Tabla 7 Personas sin hogar víctimas de algún tipo de delito o agresión por sexo. Año 2022

Personas sin hogar víctimas de algún tipo de delito o agresión por sexo. Año 2022			
Porcentaje			
	Total	Hombres	Mujeres
Víctimas de algún delito o agresión	100,0	100,0	100,0
Han sido agredidos	39,0	39,9	35,9
Les han robado dinero, pertenencias, documentación (pasaporte, DNI ..)	65,2	67,3	58,3
Han sufrido algún tipo de agresión sexual	8,5	4,5	21,9
Les han timado	38,2	38,7	36,5
Les han insultado o amenazado	68,9	68,2	71,2
Otros	0,8	0,5	1,7

La suma de porcentajes es mayor que 100 debido a que las personas pueden haber sido víctimas de varios delitos o agresiones.

Fuente: INE, 2022

Además de la dimensión cultural en el sentido anteriormente descrito, también nos referimos al término cultura asociado a este fenómeno, aunque parezca lejano, pero es evidente que en la mente de las personas sin hogar influyen sus valores, su metas y aspiraciones. El sentido que las personas dan a su vida constituye un sustrato fundamental de su bienestar emocional. Una vida carente de sentido produce un vacío, una pérdida de estímulos y de fuerza para enfrentar las carencias y el sufrimiento que experimentan; priva a las personas de motivaciones y energía para huir del desánimo y la desesperanza. La exclusión que experimentan las personas sin hogar, su escasa participación en la sociedad genera en muchos casos una pérdida del sentido vital (Reina et al., 2024)

A ello se suman condicionantes externos de carácter económico, político, social y cultural. La presencia de las personas sin hogar no se produce en el vacío. Existen dentro de un contexto económico, político, social y cultural dinámico y cambiante.

Dimensión estructural: la dificultad de acceso al mercado de trabajo, el elevado precio de la vivienda y de los alquileres, la falta de reconocimiento de la ciudadanía y de derechos sociales influyen directamente en muchos casos y conducen o favorecen el que determinadas personas no puedan acceder o disponer de una vivienda.

Al mencionar estos factores es ineludible también reconocer la importancia que en todo ello tiene la respuesta institucional. Las políticas sociales de las Administraciones Públicas tienen muy poco presente al colectivo y las medidas de apoyo al empleo y a la vivienda que se ponen en marcha son, frecuentemente, escasas e insuficientes.

Todos estos factores pueden contribuir por separado o entremezclados a que determinadas personas queden a la intemperie y se vean forzadas a vivir en la calle.

Con relación a las causas o los factores que conducen al “sinhogarismo” es importante contar con la opinión y la percepción que las propias personas expresan acerca de los motivos por los que viven sin un hogar. El 28,8 % del total explica su situación por tener que empezar de cero al llegar a España de otro país. Un 26,6 % lo atribuye a la pérdida de trabajo, y un 16% al desahucio de la vivienda (INE,2022)

Al reseñar todos estos datos y mencionar los factores que intervienen en su condición es imprescindible reconocer que cada una de las personas sin hogar es única y se ve afectada por esos factores de un modo singular y distinto. El hecho de que existan circunstancias y características comunes en el origen de su situación no debe suponer el considerar a éstas del mismo modo, las personas sin hogar presentan perfiles propios y distintos, lo que implica que las atenciones que se les presten deben ser individualizadas.

Figura 1 Personas sin hogar por los motivos por los que se quedaron sin hogar. Año 2022



Fuente: INE 2022

Tabla 8 Razones para abandonar el hogar Comparación Castilla y León y el Resto de España

Razones para abandonar el hogar	Ubicación del centro			
	Castilla y León		España	
	Número de personas	% (2)	Número de personas	% (2)
Por separación de la pareja	217	9,80	3.942	14,10
Por haber sufrido violencia él/ella o sus hijos	260	11,70	2.705	9,60
Porque el edificio donde vivía estaba en ruinas	0	0,00	697	2,50
Porque le desahucieron de la vivienda	225	10,10	4.519	16,10
Porque se le acabó el contrato de alquiler	0	0,00	2.245	8,00
Porque perdió el trabajo	439	19,80	7.522	26,80
Por hospitalización	100	4,50	3.117	11,10
Porque estuvo privado de libertad	169	7,60	2.010	7,20
Porque cambió de localidad	466	21,00	2.697	9,60
Porque no pudo pagar más el alojamiento	267	12,00	4.115	14,70
Por tener que empezar de cero tras emigrar a otro país	707	31,80	8.061	28,80
Por problemas de adicción	430	19,40	3.522	12,60
Por salida o abandono de un centro de menores	27	1,20	771	2,70
Otras causas	379	17,00	4.262	15,20

Fuente: INE, 2022

Aunque el problema del sinhogarismo se relaciona directamente con la exclusión residencial, varios autores apuntan a que se trata de un fenómeno complejo y multifactorial. No es posible mirar la realidad desde un solo ángulo, sino que implica una visión más amplia y aguda (Cabrera & Rubio, 2008). Aunque tradicionalmente ha existido una tendencia a pensar que las causas principales del sinhogarismo son personales (problemas de adicción mentales, etc.), es complejo detectar si han sido estos problemas que han llevado al sinhogarismo o si el sinhogarismo ha conllevado estos problemas.

Actualmente se considera que el rol familiar y social es crucial como red que da soporte y seguridad ante las situaciones complejas que las personas sufren. Es lo que se llama capital social y relacional.

La complejidad de las sociedades modernas ha erosionado, en ocasiones, el capital social. Lo podemos observar en la cantidad de rupturas familiares. En numerosas ocasiones el sinhogarismo se relaciona con rupturas familiares y con el estado civil (separaciones, divorcios, etc.).

Por otro lado, tanto Cabrera y Rubio hablan de factores estructurales macro-sociales como son la distribución de la riqueza, la precaria calidad del empleo y la limitación al mercado de trabajo, la lentitud en la regularización de la documentación de los personas

migrantes, por lo que inevitablemente empuja a la vulnerabilidad y a la exclusión social (Cabrera y Rubio, 2008)

3.3. Modelos de intervención y estrategias para la integración

La finalidad de este trabajo no es solamente hacer un análisis de la realidad de las personas en situación de sin hogar, sino ofrecer, humildemente, algunos caminos ya recorridos por los que se puede lograr la integración social de estas personas. Frente al primer modelo que se presenta: modelo “en escalera”, que es el modelo tradicional, existen otros modelos de intervención y de acompañamiento que están logrando un mayor porcentaje de personas con posibilidades de reintegrarse en la sociedad, como un ciudadano más.

3.3.1. Modelo en escalera

El modelo en Escalera o Meritorio (Continuum of Care) se trata del modelo de intervención tradicional, dominante en el ámbito de prestación de servicios, en la mayor parte de los países europeos. Su objetivo es proporcionar los cuidados básicos a la persona en situación de sin hogar: recibir asistencia, alojamiento, manutención, un cierto acompañamiento en un plan individualizado de intervención y una adaptación a ciertas normas del Centro en el que es recibido por un tiempo (Ortega, 2016). Se centra en una mera atención asistencial, enfocada a responder a las situaciones de emergencia, en la que se ofrece respuestas a corto plazo, por lo que no fomenta la salida de la situación de cronificación, sino que tiende a la institucionalización. Han crecido los recursos tales como albergues y comedores, pero no existe, apenas, prevención y respuestas eficientes que propicien la autonomía de las personas en situación de sin hogar.

En este modelo predomina una visión de los usuarios en la que son considerados incapaces de hacer frente a una vivienda autónoma. Según Ortega (2016), se trata de recorrer un arduo proceso de logros, en el que, paso a paso, quizás, se logra llegar al último escalón: el acceso a una vivienda. De la calle a un albergue, de un albergue a un alojamiento temporal, de un alojamiento temporal a una vivienda permanente, con las posibles consecuencias de que un alto porcentaje de personas regrese a la situación de calle. Según el modelo, el problema se encuentra en las deficiencias de la persona en

situación de sin hogar. No se concibe a la persona capaz de gestionar su vida, de tomar decisiones, por lo tanto, está destinada a la institucionalización. Si la persona no está preparada para hacer frente a una vivienda independiente, se considera un fracaso proveer a la persona de vivienda.

Es decir, responde a una visión asistencialista, no contempla a la persona íntegramente (De Benito Castaño, 2014). En vez de estar centrada en la persona, es una intervención centrada en proporcionar comida, cama y ropa.

La premisa principal sería si se cree o no que la persona tiene capacidad para llevar una vida autónoma o no. Lo que es cierto es que, cuanto más tiempo lleva una persona en un Centro de internación, más tiempo se institucionaliza, más autonomía pierde. Cuesta reconocer el derecho a una vivienda digna (FEANTSA,2020).

Según Ortega (2016) es un sistema que, además, puede resultar contraproducente ya que impone unas normas que no atienden a la enorme diversidad de las personas en situación de sin hogar y los múltiples factores que influyen. Conduce a la segregación más que a la integración.

3.3.2. Modelo *Housing First*

El modelo Housing First surgió como alternativa a los modelos tradicionales de atención a las personas en situación de sin hogar y en especial dificultad (discapacidad, problema de adicción o trastorno mental).

Tiene por objetivo facilitar el acceso a una vivienda individual y estable como primer paso para la integración social y no como el último, justo a la inversa que el modelo “en escalera”.

Este modelo nació en EE. UU., a principios de 1990, con la organización Pathways to Housing, que atendía a personas en situación de sinhogarismo en situación de especial dificultad. Existen experiencias en diversos países en los que se han logrado erradicar el sinhogarismo prácticamente en un 100%, como en Finlandia, al poner en marcha este programa; así como se tiene la experiencia de que un 85% de personas, que forman parte del programa, mantienen su vivienda después de un año.

El principal impulsor del modelo Housing First es Sam Tsemberis y los 8 principios fundamentales son:

1. La vivienda es un derecho humano.

2. Toda persona tiene derecho a elegir dónde vivir.
3. El acceso a una vivienda no tiene por qué estar condicionado al seguimiento de un tratamiento (por ej. tratamiento para recuperación de una adicción).
4. Está orientado a la recuperación de la persona.
5. La persona se compromete activamente, pero de forma voluntaria, sin coerción alguna.
6. Aunque en ocasiones no es posible ya la recuperación total, está orientado a la reducción de daños.
7. Es un modelo basado en la planificación centrada en lo importante para la persona.
8. Se le ofrece un plan de apoyos disponible y flexible según sus necesidades y según el tiempo que necesite.

Panadero, Martín y Martínez (2021) recogen en el informe “La evaluación de la metodología Housing First en España. Soluciones al sinhogarismo” numerosos datos que avalan este modelo como garante de una sociedad en la que se respete el art. 47 de nuestra Constitución Española, el cual defiende que “todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada persona tiene derecho a una vivienda”. Y, más allá aún, la Declaración de los Derechos Humanos defiende que “toda persona tiene, para sí y su familia, derecho a una vivienda de tamaño adecuado que cumpla normas satisfactorias de higiene y comodidad y proteja la privacidad de la persona y la familia” (Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. ONU)

Se ofrece un giro del modelo del “tratamiento primero” a “la vivienda primero”. Se trata de proporcionar una vivienda individual, independiente y estable a las personas que acceden al programa, ya que es un derecho fundamental. No hay condicionantes, aunque sí se ofrecen recursos sociosanitarios para la reducción de daños, como se ha dicho anteriormente. No hay límite de tiempo para disponer de la vivienda, sino que una vez que acceden a ella, tienen los mismos derechos y obligaciones que cualquier otra persona.

En España, en el año 2014, RAIS Fundación puso en marcha un programa piloto, llamado Hábitat, basado en el modelo Housing First. Está dirigido a personas en una

situación compleja de exclusión que quedan fuera de los sistemas tradicionales de atención. Suelen ser personas:

- Mayores de 18 años.
- Que se encuentran actualmente en situación de sinhogarismo o en centros de acogida de emergencias.
- Que tienen una amplia trayectoria en esta situación: ya sean personas en situación de sinhogarismo con más de un año pernoctando en espacios públicos o al menos tres años en situación de sin hogar.
- Que, además, tienen algún problema de salud mental, de discapacidad o de adicción.

El procedimiento que se sigue es que, tras el acuerdo de participación en el programa, se proporciona la vivienda mediante un contrato de cesión de uso sometido a las condiciones establecidas por la Ley de Arrendamientos Urbanos. En algunas ciudades, el Ayuntamiento cuenta con bolsa de viviendas en alquiler, en otras ciudades se recurre al mercado de viviendas de alquiler.

Un elemento central en la intervención es la elección: eligen el tiempo, la frecuencia y la secuencia de los servicios. Puedes elegir, en función de las posibilidades, el barrio y el apartamento.

Otros dos elementos centrales son la individualización en la atención y la desinstitucionalización. Es decir, cada participante recibe una prestación de servicios o de apoyos con carácter permanente, individualizada y flexible. En cuanto a la desinstitucionalización, se trata de que la vivienda esté en un entorno normalizado.

Desde el año 2017, RAIS Fundación generó una Alianza con la Asociación Provivienda para hacer posible el modelo Housing First en España. Provivienda es una asociación con la misión de que todos disfruten del derecho a la vivienda en igualdad de condiciones. Se trabaja para garantizar una vivienda digna y adecuada, gestionan proyectos de provisión de vivienda asequible con intervención social (www.provivienda.org).

Uno de los objetivos es el fomento del alquiler asequible, mediante un modelo que media entre las personas que quieren alquilar su vivienda y las que necesitan vivienda.

Así se mejora el acceso al alquiler y se da un valor social al parque de vivienda y no sólo valor mercantil.

Un interrogante que surge cuando se hace un planteamiento como el de Housing First es el del coste del programa, el de los recursos y lo que puede implicar que cada persona tenga acceso a una vivienda. Algunas de las conclusiones que se derivan, en cuanto a gastos, de un análisis comparativo entre un grupo adscrito al programa Hábitat y un grupo de comparación, es que, aunque en un principio supone un coste mayor, a la larga, a partir de los 12 meses y ya a partir de los 18 meses, el programa Hábitat genera un ahorro en cuanto a atención sanitaria y psiquiátrica y en cuanto a costes en servicios y recursos externos al programa tales como aseo, tratamiento de adicciones, alimentación.

Aunque al principio de poner en marcha el programa, hay un fuerte aumento de gastos, se experimenta una gran reducción de los costes, no directamente asociados al programa, una vez puesto en funcionamiento, mientras que las otras alternativas incrementan los costes. Al final de la evaluación, costaría sólo un 1,64% más que sus alternativas, cuando la eficacia a nivel de estabilidad de alojamiento sería mucho mayor.

El nivel de satisfacción con la vida es mayor, y en 18 meses Hábitat aventaja con mucha en la eliminación de las situaciones sin techo. El programa ofrece una cobertura residencial completa, mucho mayor que la respuesta institucional. El Informe considera que Hábitat es una respuesta institucional de calidad y eficaz con grandes ventajas en comparación a otras alternativas. Es verdad que supone mayor coste, pero también mayor efectividad. En términos ajustados equivalentes, Hábitat costaría un 36,68% menos que sus alternativas al final de la evaluación.

- Se ofrece el acceso incondicional e inmediato a una vivienda individual junto con los apoyos necesarios. Es la persona la que decide los apoyos, no se vincula al mantenimiento de la vivienda ni los apoyos ni la participación en procesos de rehabilitación ni de inclusión social. Pone énfasis en la elección de la propia persona que puede decidir qué tipo de servicios necesita y qué frecuencia, además del lugar en el que vivir (dentro de las posibilidades). Procura una atención individualizada y alejada de la institucionalización. Lejos de ser un modelo difícil de solventar, los estudios revelan que resulta un modelo más económico que los tradicionales en clave de resultados y efectividad (Hogar Sí, 2017)

El indicador clave del éxito del modelo es la tasa de retención de alojamiento. Por encima del 95% de las personas usuarias del programa Hábitat han continuado en el programa 18 meses después, por lo que se puede decir que ofrece un alojamiento estable. Esta estabilidad en el alojamiento conlleva un incremento en la satisfacción de las personas participantes en cuanto a intimidad, accesibilidad, no parece tener efectos positivos en cuanto a acceso a recursos económicos estables, pero sí en reducción de actividades económicas marginales. Contribuye a la disminución del uso de servicios sociales. Aumenta la percepción de mayor apoyo social, mayor satisfacción y menor vivencia de soledad. Mayor percepción de seguridad y menor discriminación. Disminuye 18 meses después de la incorporación al programa. Aumenta la satisfacción en cuanto a actividades de ocio: ir de compras, de paseo, ver tv, realizar alguna afición.

No se observan mejoras en la salud física ni en el consumo de alcohol, pero sí en la calidad de vida y en el bienestar psicológico.

Respecto a su situación administrativa, se da un incremento de obtención de tarjeta sanitaria.

El gran condicionante es el coste del alojamiento, más de la mitad de todo el presupuesto del programa. Se necesitaría encontrar alternativas residenciales más asequibles, políticas públicas de vivienda...Pero sí ofrece prestaciones y estabilidad y calidad de alojamiento y asistencia personalizada y se produce un ahorro del programa ya que son necesarios menos recursos externos a la red de atención.

Panadero et al. (2021) hacen referencia a los ahorros que generaría el programa por los gastos externos y hablan sobre la eficacia de implantación del programa, aunque inicialmente los gastos serían mayores.

3.3.3. Modelo de Acompañamiento Social

Otro modelo interesante de intervención social con este colectivo es el que se refiere al acompañamiento social. Se puede tener en cuenta lo que la Red Navarra de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, considera por acompañamiento social. En el Análisis de la implantación del modelo de acompañamiento social en Navarra, define el acompañamiento social como una metodología de intervención social y como un derecho de las personas usuarias. La Ley Foral recoge el doble derecho a la renta garantizada y a la inclusión social.

La definición del acompañamiento social desde la Red Navarra de Lucha contra la Pobreza y Exclusión Social es de un método de intervención social temporal, de intensidad variable y basado en el derecho de la ciudadanía a una relación de ayuda y a una atención social personalizada. Se considera una relación proactiva y de confianza y se lleva adelante a través del diseño de un itinerario individualizado en el que se procura la mejora o, al menos, la reducción de daños. Está enfocada al desarrollo de las capacidades y potencialidades de la persona y al descubrimiento y reinterpretación de la situación en clave de cambio. Ubica a la persona como protagonista de su propio proyecto social. Tiene una especial importancia la relación que se establece entre el acompañante y la persona acompañada en los distintos momentos del proceso. La dimensión relacional es esencial tanto en el ámbito de las competencias actitudinales y estratégicas, como en los ejes transversales: comunitario, enfoque de género e intercultural (Red Navarra de Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión Social, 2022)

3.3.4. Modelo de proyecto de vida

El catálogo de Servicios Sociales ofrece, entre sus servicios y prestaciones, una guía de apoyo para la activación del proyecto de vida para la inclusión social. Ofrece un acompañamiento personalizado a la persona en su proyecto de vida que, por múltiples circunstancias, ha podido quedar truncado. Se centra en el modelo de Atención Centrada en lo Importante para la Persona (ACIP). No es el profesional el que propone un plan individualizado desde su perspectiva, desde sus conocimientos, desde su experiencia, sino desde la historia de vida de la persona única y concreta que está atravesando esa situación, desde sus sueños y deseos, desde sus fortalezas y posibilidades en vez de enfocarse en sus debilidades y amenazas. Procura poner en marcha recursos que permitan construir una vida significativa para la persona y, desde ahí, orientar su propio proyecto vital. Poniendo el centro de atención en los intereses de la persona, se movilizan los apoyos que pueden favorecer ese proyecto (Servicios Sociales.).

La dignidad de toda persona y la búsqueda del libre desarrollo de su personalidad son ejes vertebradores de este modelo de acompañamiento. Cada persona tiene un valor inherente, una dignidad inviolable, por el hecho de ser persona, y el derecho a tomar sus propias decisiones. El papel del trabajador social respecto al colectivo de personas sin hogar es el de empoderar a la persona frente a las circunstancias personales. Se ha de tener en cuenta su historia de vida, su trayectoria, ahondar en sus valores, su propósito,

sus metas, las acciones que pone en marcha para vivir de modo proactivo. (Servicios Sociales)

Lejos de ser un modelo que psicologiza o patologiza a la persona en situación de sin hogar, ahonda en sus raíces para ayudar a reiniciar la vida desde adentro, a que pueda reorientar y crea en sus posibilidades es.

Una vez que se conoce cuál es el propósito, qué sería para la persona una vida con significado, se da, por parte de los profesionales, un compromiso para facilitar el plan de apoyos, que consiste en un conjunto de apoyos y actuación para que desarrolle esa vida con significado. Ese plan de apoyos puede consistir tanto en prestaciones económicas para cubrir las necesidades básicas, el acompañamiento en la reorganización de la vida de la persona a largo plazo, la posibilidad de contextos que motiven y alienten a reemprender su proyecto vital y el fortalecimiento de las habilidades sociales, habilidades de afrontamiento de las barreras que impiden su inclusión social. Es un plan de apoyos que no se impone, sino que se establece en el momento en el que la persona lo solicita. Consiste tanto en apoyos informales (entorno familiar y social, como apoyo de su comunidad, en los servicios sociales, o coordinados con otros sistemas de bienestar social (Servicios Sociales).

Un requisito para acceder a este tipo de servicios es ser beneficiario por parte de los Equipos de Inclusión Social (EDIS) u otras entidades del Tercer Sector. Tiene carácter de esencial y está regulado en la Ley/2010, de 20 de diciembre, de Servicios Sociales de Castilla y León y Catálogo de Servicios Sociales.

3.3.5. Participación social

Cáritas Española, siguiendo su Modelo de Acción Social (MAS), modelo de acompañamiento centrado en lo importante para la persona, modelo en el que la persona es la protagonista de su historia y la constructora de su futuro, ha puesto en marcha el programa llamado de Participación. Se ha implementado a través de equipos de reflexión y actuación que inciden en la planificación y programación de la Confederación con el fin de incorporar a los beneficiarios. Se pretende crear grupos de apoyo mutuo y de discusión, ya que se considera esencial en el acompañamiento hacia la integración social de las personas en exclusión y, en concreto, de las personas en situación de sin hogar.

Existe un Grupo de Participación del Nivel Técnico Mixto desde el que se desarrollan iniciativas y prácticas para facilitar la participación de las personas. Es fundamental escuchar sus vivencias y reflexiones.

Se parte de la premisa de que la participación no es algo externo, para quedar bien, como un plus, sino que forma parte de nuestro ADN, de la acción social de Cáritas. No existe un protocolo fijo, sino que el método es escuchar la voz de las personas y sus vivencias.

Es un modelo que se basa en que toda persona es sujeto de derechos, de igual a igual y, cuando no se ejercitan esos derechos, es porque han quedado debilitados por la autoconciencia debilitada debido a la vulnerabilidad y a la exclusión en que se encuentra la persona. Para Cáritas, acompañar significa facilitar el camino hacia ser sujeto de derechos: acompañar hacia la autonomía y no hacia la dependencia. Y para ello, la misión de Cáritas tiene que ver con acompañar el proceso de construcción personal. Para ello la persona ha de tener la información y el conocimiento necesarios, ha de poder tener capacidad de discernir a partir de esa información, acompañar en su toma de decisiones y acompañar para que esas decisiones sean sostenidas en el tiempo, para vivir ese compromiso. Es decir, Cáritas, cree en el protagonismo activo de las personas, en la promoción humana, lejos del asistencialismo a corto plazo....

Según este modelo, existen unas condiciones para que se dé la participación:

- Reconocer que la participación es inevitable, es importante canalizarla.
- Que aumente el conocimiento y ayude a discernir a tomar decisiones, a asumir responsabilidades.
- No partir de que unas personas tienen más autoridad que otras, sino que cada uno asume con corresponsabilidad.
- El reconocimiento mutuo es esencial, captar lo que el otro puede aportarme realmente, estar abierto, horizontalidad, perder el control para estar abiertos, ser flexibles... etc.
- Reconocer que cada historia es única, configurar un modo de vivir único y es necesario el respeto de los ritmos personales, confiar en uno mismo, en los otros, en el equipo.

- Es esencial que sean espacios de escucha en los que se difuminan los roles: técnicos, usuarios, voluntarios, contratados, directivos, espacios de un trato de tú a tú.

Los participantes intervienen, opinan, evalúan como uno más realmente.

Se dan una serie de consecuencias a partir de la experiencia de los participantes:

- A nivel personal: se fortalece la capacidad de tomar decisiones, ayuda al crecimiento personal y a creer en uno mismo, las personas se sienten reconocidas, aumenta la autoestima, valorados, rescata lo mejor y se sienten parte.
- A nivel grupal: los vínculos generan confianza y un sentido de pertenencia y de integración, se generan sinergias y se aprende juntos.
- A nivel social: se dan pasos importantes para salir del aislamiento (Cáritas 2023).
- A nivel institucional: humaniza las organizaciones, mejora la comunicación y la organización, aumenta el compromiso con la institución, se percibe que el acompañamiento se hace en los procesos vitales y no en las programaciones.

Ya que nuestra investigación se va a centrar en la intervención social con personas sin hogar atendidas en Cáritas, es importante formular cómo concibe Cáritas su modelo de intervención. Uno de los documentos institucionales es el MAS (Modelo de Acción Social). No se considera una metodología como tal, sino un horizonte y una perspectiva desde la que realizar el acompañamiento de las personas en exclusión social y, en concreto, las personas en situación de sinhogarismo (Cáritas Española, 2009)

Algunos fundamentos de este modelo son:

- La persona como centro y el de la acción social.
- La dignidad inalienable de la persona.
- Es un ser integral, único e irrepetible con capacidades y potencialidades. Es un modelo que apunta a no trabajar sólo desde las necesidades sino desde las posibilidades.

- Ser relacional. se considera una dimensión esencial, constitutiva de la persona.
- Ser creador. No solo es un sujeto pasivo, susceptible de ayuda, sino que pueden construir comunidad, sociedad.

Un aspecto esencial de este modelo de acompañamiento, como cualquier otra intervención de entidades sin ánimo de lucro, es esa apuesta por lo no rentable. Mientras vivimos en una sociedad en la que sólo vale lo que renta, desde Cáritas se apuesta por aquello que es sobrante, que pareciera inútil. Se procura ir más allá de cualquier tipo de eficacia y de eficiencia desde un tipo de categorías basada en la rentabilidad y se apuesta por todo el humano y por todo lo humano.

Como ya se ha dicho, se trabaja desde las capacidades y potencialidades y se acompaña a las personas desde la promoción personal y social en los 3 ámbitos del desarrollo humano integral: las necesidades, el sentido y la participación activa y responsable.

Dentro de este Modelo de Acción Social, que considera y acompaña la realidad de toda persona en situación de exclusión, se destaca un modo de acompañamiento a las personas sin hogar en varias ciudades: la participación (Cáritas Española, 2024).

Desde este Modelo de Acción Social, son las personas las protagonistas de su historia que construyen comunidad, que toman la iniciativa, que realizan gestos significativos. Así, durante el año 2023, a raíz de un encuentro con personas en situación de sin hogar de las ciudades de Valladolid, Salamanca, Burgos, León y Palencia, se puso en marcha un Museo sin Hogar, creado por ellos mismos para expresar sus vivencias, sus sueños, sus historias.

Cáritas Española ha diseñado algunos documentos en torno al modelo de la Participación y enfocados a las personas en exclusión. Se trata de un modo de percibir distinto a la persona en la que lejos de considerarle alguien pasivo, sin iniciativa, sin capacidad de compromiso y estancado, se pueden descubrir todas las posibilidades que tiene de construir una sociedad. Una propuesta de estas características no es una exigencia que anula a la persona sino es un modo distinto de percibir a la persona, de meramente víctima de su historia y determinada a repetirla a una persona con un gran manantial de potencialidades y de capacidades por desarrollar.

Cáritas formula, en estos documentos, que la participación es un derecho fundamental. Es decir, no es opcional. Los rasgos que se señalan, desde Cáritas, como propios de la participación en personas en situación de sin hogar, son:

- 1- Hacer algo con otros, por lo que ya no es una acción individual.
- 2- Es un proceso gradual con distintos niveles, en el que la persona va pasando de ser un agente pasivo, que recibe asistencia, a ser protagonista, activo.
- 3- La participación culmina en una acción transformadora, es decir, de la toma de decisiones.
- 4- De este modo, se devuelve el “poder” a la persona, al ciudadano.

El concepto de ciudadano es esencial en la participación. Cuando una persona se siente “parte de “participa, actúa. Y cuando actúa, se siente “parte de”.

La propuesta, desde los espacios de Participación de Cáritas Española (así como de otros espacios de participación Social) para pasar de la exclusión a la inserción, es dar un paso de la carencia al acceso de los derechos sociales, por lo que se ofrece una protección.

Frente a la dependencia a la que están acostumbrados o a los que la sociedad los acostumbra, el modelo de participación aspira a que alcancen la máxima autonomía posible (promoción). Y frente al aislamiento en que se encuentran, el modelo apunta a recuperar el protagonismo y las redes sociales mediante la participación.

3.4. El papel del Trabajo Social en la Inclusión de las Personas en situación de sin hogar

El Trabajo Social tiene un papel fundamental en la intervención social con personas en situación de exclusión social y de exclusión residencial. El profesional del Trabajo Social es conocedor de la realidad de la exclusión y está presente en el sistema de servicios sociales para atender a las personas en situación de mayor vulnerabilidad social.

Una de las funciones del T.S es la de prevenir la exclusión social, elaborar planes de intervención junto con las personas afectadas para lograr objetivos en cuanto a bienestar, desarrollo personal y funcionamiento social (Díaz y Rodríguez, 2023)

Aunque el sinhogarismo se aborda, en un primer momento desde los servicios sociales comunitarios o desde los de atención a emergencias sociales, es necesario la atención desde los servicios sociales especializados.

Es imprescindible tanto para diseñar planes y estrategias de intervención, como para la investigación de causas, factores que influyen, y la sistematización de la práctica, lo cual posibilita la mejora de la intervención en una realidad tan compleja y heterogénea como es la de las personas in hogar. Contribuye a buscar estrategias, métodos, técnicas para afrontarlo. Tiene un papel central en la atención directa, ofreciendo un acompañamiento personalizado y unos servicios adaptados. Atiende y acompaña a la persona, que es protagonista de su proceso, de su plan de intervención.

El trabajador social conoce cómo ha de ser la intervención social para acompañar a la integración social y a la mejora de las condiciones de vida, a su autonomía personal y bienestar social. acompaña día a día en la atención directa. Es observador director, hace un diagnóstico social promueve planes, acciones y estrategias encaminadas a dar respuesta a las necesidades específicas del colectivo. Aun teniendo un papel crucial, es necesario el trabajo en red para lograr el acompañamiento integral de la persona.

Según la Estrategia Nacional Integral para personas sin hogar 2015-2020 las líneas de intervención social se dividen en 3 categorías:

- 1- asesoramiento y mediación: consiste en el servicio de información y de asesoramiento y también de mediación en aquellos casos en los que hay peligro de perder la vivienda de un modo definitivo.
- 2- prevención del sinhogarismo: se ofrece a aquellas personas que salen de algún tipo de institución colectiva (Centro de sin hogar, hospital, prisión) se ofrece un acompañamiento para prevenir que la persona termine en situación de calle.
- 3- acompañamiento a los que llevan poco tiempo en situación de calle, para evitar que se cronifique su situación.

3.5. Marco normativo

En cuanto al marco normativo, es amplio el referido a las personas sin hogar. Sin embargo, no así sus concreciones en cuanto a derechos reales para este colectivo.

Desde el Ministerio De Derechos Sociales y Agenda 2030, se inició la Resolución de 20 de enero de 2023, de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales, por la que se publicó el Acuerdo Marco del Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia para dar solución al sinhogarismo impulsado por la Estrategia Nacional para la Lucha contra el sinhogarismo en España 2023-2030.

En esta resolución se plantea una segunda Estrategia Nacional para Personas Sin Hogar en el período 2023-2030 para la que es necesario la implicación de las administraciones públicas: la Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas y las Entidades locales para diseñar la Estrategia, implementar y llevar adelante la consecución de sus objetivos.

La resolución contempla que la exclusión residencial ha aumentado en estos tres años, que hay 28.552 personas sin hogar (sin tener en cuenta a aquellos que están al margen del sistema), que es más frecuente en jóvenes, mujeres y personas de origen extranjero. que aumentó el número de personas con menos de un mes en situación de sinhogarismo. Es llamativo que el aumento de gasto y el incremento de plazas no ha logrado reducir el número de personas en situación de sin hogar, por lo que hay que plantearse otro tipo de respuestas que apunten a la autonomía y a la vida independiente (Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, 2023).

A su vez, cada vez, crece la conciencia de que el sinhogarismo no es un problema individual sino estructural ya que hay dificultades con el trabajo y con relación a la vivienda existe una gran dificultad para mantener los alquileres, así como desahucios. Un gran porcentaje de personas, un 78% expresa la necesidad de un trabajo. La resolución también afirma que la vivienda no es sólo la primera necesidad de este colectivo sino la puerta de acceso a otros derechos fundamentales como son la seguridad, la salud, la autodeterminación, etc.

Es difícil, en nuestro país el acceso a una vivienda asequible y de calidad ya que hay escasez de viviendas de promoción pública (tanto en régimen de compra como en régimen de alquiler). También destaca que la mitad de las personas sin hogar han sido víctimas de alguna agresión. El Observatorio HATento es una herramienta de HOGAR SÍ para generar conocimiento fiable ya que visibilizar y condenar esta realidad es el primer paso para combatirla.

En cuanto al marco normativo que rige nuestro país, podemos encontrar estas normas y directrices:

- Art. 47 de la Constitución Española: “todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho, regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación”.
- Los Estatutos de Autonomía de las CC.AA. explicitan las competencias autonómicas en materia de vivienda y servicios sociales (poner qué competencias en Castilla y León)
- En el Pilar Europeo de Derechos Sociales, el principio 19 establece la necesidad de vivienda social y apoyos de vivienda de buena calidad para este colectivo.
- La Resolución del Parlamento Europeo, de 24 de noviembre de 2020, pide a los Estados miembros trabajar en la prevención e intervención temprana desde los servicios de seguridad social regionales y locales y que adopten el principio de “la vivienda, primero”.
- La Declaración de Lisboa sobre la Plataforma Europea para combatir el sinhogarismo apoya lo anterior y se compromete a financiar para que en 2030 nadie duerma a la intemperie, viva en alojamientos transitorios de modo permanente (porque no existe un alojamiento permanente, que nadie salga de un centro sin posibilidad de alojamiento adecuado, que nadie sea desahuciado sin asistencia para encontrar otro lugar, que no haya discriminación por esa causa).
- El Plan Estatal para el Acceso a la Vivienda 2022-2025 consiste en una serie de programas enfocados a colectivos vulnerables para prevenir la exclusión residencial en las distintas CCAA.

1. En la Unión Europea existe un deseo de desarrollar servicios y apoyos centrados en la persona para pasar de un modelo asistencial e institucional a otro que fomente la autonomía de las personas.

El Acuerdo Marco Nacional para dar solución al sinhogarismo en España tiene como objetivos generales erradicar el sinhogarismo en 2030, prevenir las situaciones de calle y revertir la institucionalización.

4. METODOLOGÍA

4.1. Diseño

Esta investigación se realizó, mediante un estudio cualitativo, en los centros del Programa que atiende a las Personas Sin Hogar (PSH) en Valladolid, Burgos y Palencia. El objetivo de hacer un estudio cualitativo, en vez de cuantitativo, es conocer la percepción de los sin hogar sobre su realidad, motivaciones, objetivos, facilitadores para la inclusión social y las barreras, y su percepción del acompañamiento y los servicios que reciben. Por lo que el estudio más acorde para este tipo de investigación es el cualitativo.

La premisa de la que se parte para adentrarnos en un tipo de investigación cualitativa es que según este método el mundo social lo construyen símbolos y significados (Salgado Lévano, 2007), por lo que la intersubjetividad es clave para comprender los significados sociales. No se trata de cuantificar un determinado perfil sino de conocer la percepción subjetiva de la persona y construir a partir de ahí.

Para este análisis cualitativo, hemos utilizado la entrevista semiestructurada con preguntas abiertas, para escuchar y conocer directamente la percepción de las mismas personas en situación de sin hogar respecto a los aspectos mencionados.

Es mucho más probable que las personas entrevistadas expresen su visión y su opinión, desde una entrevista abierta que desde un cuestionario con respuestas preestablecidas (Flick, 2012 citado en Mata Solís, 2020). Otros autores proponen, en su método, una elaboración específica de la entrevista semiestructurada para reconstruir las teorías subjetivas. Para ellos la expresión “teoría subjetiva” se refiere al hecho de que la persona contiene un enorme caudal de conocimientos acerca de aquello que se le entrevista. (Sheele y Groeben, 1998 citados en Mata Solís, 2020).

4.2. **Ámbito de estudio**

Para esta investigación, el ámbito de estudio ha sido los programas de Personas Sin Hogar de Cáritas, aunque en las entrevistas también se mencionan otros recursos a los que los participantes han acudido o en los que se encuentran participando actualmente. Las nueve personas entrevistadas se encuentran, actualmente, en alguno de los recursos de Cáritas.

Aunque es una misma entidad, han sido elegidos tres recursos específicos:

- **Cáritas Diocesana de Valladolid:** Centro de Día, al que acuden para desayuno, duchas, lavandería, servicio de carga de teléfono y talleres. Además, se les ayuda a hacer gestiones, se les acompaña psicológicamente, personalmente, etc.
- **Cáritas Diocesana de Palencia:** Centro de Acogida de Personas sin Hogar “Nuestra Señora del Otero”, con servicio de alojamiento las 24hs del día, manutención, lavandería, duchas, peluquería, talleres, acompañamiento en su PII, etc.
- **Cáritas Diocesana de Burgos:** Albergue o Unidad de Mínima Exigencia, Proyecto Hogares: para personas que viven en pisos, Proyecto “Volver a empezar” para personas que salen de prisión y carecen de una red social, Centro de Día Santa Luisa de Marillac, Proyecto Café Calor: voluntarios que ofrecen por las noches algo caliente a las personas que están en la calle, Asociación Mano Amiga, formada por las mismas personas sin hogar que participan de alguno de los programas.

4.3. **Participantes**

Los participantes en esta investigación han sido nueve personas en situación de sin hogar: una persona del Este de Europa, cinco personas latinas y tres españolas.

En un principio, la intención fue que entre los entrevistados se encontrasen tanto los participantes de los programas de Personas sin hogar de Cáritas como los profesionales, en esas tres ciudades. Pero, finalmente, la entrevista se realizó, exclusivamente, con los participantes de los programas.

La iniciativa de la entrevista en tres ciudades, a pesar del tiempo que ha implicado, ha surgido de la intuición de la gran riqueza que puede suponer conocer las experiencias de

tres programas distintos para las personas en situación de sin hogar. Son experiencias distintas, que se complementan, enriquecen y puede ser un trasvase de luz de un lugar a otro (los programas en las tres ciudades están en frecuente comunicación y trabajo conjunto).

A continuación, la tabla refleja el perfil de las personas que han participado en la entrevista semiestructurada:

Tabla 9 Perfil de las personas participantes en la entrevista semiestructurada

Centro/ Ciudad	Género	Edad	Nacionalidad	Estado civil	Tiempo sinhogarismo (dato aportado por Cáritas)
Centro Día Cáritas- Valladolid	Hombre	63	Bulgaria	Soltero	En distintos períodos durante 10 años
Centro Día Cáritas- Valladolid	Hombre	53	Venezuela	Separado	5 meses
Centro Día Cáritas- Valladolid	Hombre	59	Colombia	Separado	4 meses
Centro San José- Burgos	Mujer	61	España	Separada	2 años hasta encontrar el recurso
Centro San José- Burgos	Mujer	55	Colombia	Casada	5 meses
Centro San José- Burgos	Mujer	50	Venezuela	Casada	Meses intercalados entre recurso y recurso
Centro de Acogida Palencia	Hombre	59	España	Soltero	Varios años (tiempo indefinido)

Centro de Acogida Palencia	Hombre	41	Perú	Divorciado	5 meses
Centro de Acogida Palencia	Hombre	59	España	Soltero	Varios años

Fuente: Elaboración propia * algunos datos son imprecisos

4.4. Recogida de datos e instrumentos

La investigación ha sido realizada en tres etapas:

1. Revisión de la literatura existente sobre el tema y análisis documental.
2. Trabajo de campo:
 - Visita a Cáritas Diocesana de Burgos para conocer el programa de Personas Sin Hogar (PSH), compartir con los profesionales y a algunos de los participantes y consultar la posibilidad de volver otro día a realizar algunas entrevistas.
 - Recogida de datos mediante una entrevista a los participantes de los tres Centros para Personas Sin Hogar.
3. Análisis e interpretación de los resultados obtenidos.

La primera fase ha consistido en la búsqueda de documentos relacionados con la realidad de las personas en situación sin hogar: libros, revistas, páginas web, Estrategias nacionales, y la legislación existente.

La segunda fase ha consistido, en un primer momento, en visitar Cáritas Diocesana de Burgos para conocer el Programa de Personas Sin Hogar ubicado en tres centros en los que se ofrecen distintos servicios. Un segundo momento, de la segunda fase, ha consistido en la realización de una entrevista abierta a través de la que conocer la percepción de ellos (un día en el Centro de día de Cáritas Valladolid, otro día en el Centro San José de Burgos y otro día en el Centro de Acogida “Nuestra Señora del Otero” de Palencia).

Las entrevistas se realizaron de manera presencial. La persona que ha realizado la investigación considera que el mejor modo de captar el mensaje que transmite una

persona es en el encuentro directo, cercano, tú a tú porque, además, es cierto que el lenguaje no verbal transmite tanto y más que el lenguaje verbal. El guion de la entrevista se encuentra en el Anexo 1 de este trabajo. El trabajo de campo ha sido realizado durante el mes de mayo de 2023.

La entrevista semiestructurada se estructuró en bloques temáticos que se presentan en un guion en el Anexo 1.

4.5. Análisis de datos

Una vez realizadas las entrevistas, se llevó a cabo un análisis de contenido a partir de la gran riqueza y variedad que las personas entrevistadas expresaron. Se ha intentado analizar siendo fiel al contenido esencial, sin matices. La información, de primera mano, que ellos ofrecen, tiene un valor y claridad en sí mismos.

Por un lado, las entrevistas se transcribieron completas, luego se extrajeron aquellos verbatim que más relevancia tenían en cuanto a información para las categorías establecidas, se elaboró una ficha de códigos y extractos verbales, una posible estructura del análisis de datos y la redacción del análisis de los verbatim según categorías.

4.6. Aspectos éticos

La confidencialidad y el cuidado de la privacidad de datos de cada persona es fundamental en la intervención social.

A cada persona, participante en la investigación, se les explicó la razón de la entrevista, el destino exclusivo de la misma para fines de la investigación, la protección de sus datos mediante un código por el que se protege el anonimato, y se les pidió permiso para que las entrevistas pudieran ser grabadas. Aunque no hay un documento con la aceptación explícita de la grabación, sí quedó registrada la autorización al comienzo de la grabación de cada entrevista. La información aportada será utilizada únicamente para la realización de la investigación y respetará los principios de la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

De cara a proteger el anonimato, se crearon unos códigos que hacen referencia al núm. de la persona entrevistada (E.1, 3.2, E.3 y así, sucesivamente) y a la categoría de hombre (H) o mujer (M).

5. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

A continuación, se expondrán los resultados obtenidos a través de entrevistas realizadas a nueve personas, en situación de sin hogar, de distintos programas en las ciudades de Palencia, Valladolid y Burgos.

A través de este análisis cualitativo, se busca conocer cuáles son las motivaciones y objetivos, las barreras que dificultan su inserción social, los factores que facilitan dicha inserción y la valoración que hacen tanto de los recursos a los que han acudido o se les ha ofrecido (tanto la valoración del acompañamiento de parte de los profesionales como de la ayuda material recibida).

Este análisis nos ofrecerá pistas para descubrir cuáles son los caminos más viables para su inserción y qué modelos de intervención social pueden facilitar y alentar dicha inserción.

5.1. Motivaciones de las personas en situación de sin hogar para “volver a empezar”.

Así como se dan casos de personas que se han habituado a la situación de calle y no quieren (o, más bien, sienten que no pueden) salir de ella, también hay muchas otras personas que tienen tanto fuertes motivaciones, que les impulsan a buscar recursos y a realizar procesos de inserción, como objetivos y sueños que, aún en las adversidades, han permanecido.

5.1.1. El deseo de “normalizar” la vida

Generalmente, cuando alguien llega a algún recurso para personas sin hogar, tiene un deseo (explícito o no), de volver a empezar, de volver a creer (o comenzar a creer) en uno mismo, y de normalizar la vida. Hayan vivido lo que hayan vivido, muchos de ellos experimentan esa necesidad de un lugar propio en el que encontrar estabilidad, refugio y tranquilidad. El acceso a la vivienda es un derecho que contempla el art. 47 de nuestra Constitución Española y, sin embargo, para muchas personas pareciera un derecho negado o inalcanzable.

“Mi sueño es normalizar mi vida, porque estoy con altas y bajas. Quiero poder normalizarme y sentirme segura. porque yo creo que un techo es lo principal. A veces, no alcanza el dinero para la alimentación, pero no tener un sitio que sea tuyo, tu espacio propio, es lo peor. Y ahora nuestro objetivo es conseguir empleo para

estabilizarnos. Estabilizarse. En Venezuela, en Latinoamérica, no tenemos la costumbre de vivir de alquiler. Sea como sea como sea la casa, pero es propia, para sentirse seguro. Es mi sueño y mi prioridad. Que sea mi piso, me siento segura, que nada me intranquilece. Hay momentos en que me desvelo pensando cuándo tendremos una vida normal” (E.6-M)

“Quisiera conseguir un piso de alquiler o una casita en un pueblo, comprarla y rehabilitarla. Soy también albañil, escayolista, conozco la electricidad, la fontanería...rehabilitar y estar tranquilo, terminar la vida ahí” (E.9-H)

La motivación principal puede ser uno mismo, puede ser haber llegado hasta España en busca de un sueño y necesitar mantener ese sueño en el horizonte, aún entre dificultades y trabas.

“Mi motivación soy yo mismo. No me puedo echar al abandono, no me puedo echar a morir. Yo no puedo entregar lo mejor que tengo, tengo que salir adelante. Porque si yo no tengo vida y no me quiero, ¿cómo puedo querer a otro?” (E.2- H)

Cuando vienen de otros países, generalmente, vienen con la esperanza de buscar un futuro mejor.

“Estoy acá desde el año 2002, y vine buscando una oportunidad mejor que en mi tierra en la parte laboral, económica y social” (E.3-H)

Para normalizar la vida, además de una vivienda, también es necesario contar con recursos básicos que permitan mantener un bienestar, una mejora en la salud, a todos los niveles. Si ya a una persona en condiciones normales, les cuesta acceder a algunos servicios como los dentales, aparatos para la audición o para otro tipo de discapacidad, con más razón, les cuesta a personas en esta situación de tal grado de vulnerabilidad.

“Tengo una discapacidad de oído. Quisiera conseguir una casa en un pueblo. Tener un lugar donde entrar para vivir...Hay pisos por 20.000, por 30.000 euros...sólo quiero una casita que sea mía. Estoy esperando la ayuda por mi discapacidad. Quisiera unos audífonos porque veo que me aísla...Mi objetivo: ponerme los aparatos de los oídos porque, si no te pones cerca, me cuesta mucho trabajo entenderlo. Una de las ilusiones que tengo. Tengo un presupuesto de siete mil y pico euros, más cuatro mil más...Me faltan dos años para estar como una persona como Dios manda. No sé lo que dicen y tengo que estar callado y a mí me gusta hablar.” (E.9-H)

Es muy distinta la situación de quién, reiteradamente, recae en situación de calle por descuido personal. Esas personas sienten que ya no es momento de segundas

oportunidades, sino de hartura de sí mismos y de la necesidad vital de dar un paso radical hacia una vida nueva, para lo que es fundamental una decisión firme y un compromiso en la rehabilitación: es creer, realmente, en uno mismo y dejarse ayudar.

“Lo único que quiero es estar tranquilo conmigo mismo. Mi mente no está bien, pero quiero...Mi meta es ir a una comunidad terapéutica, estoy de paso hasta que puedo ingresar en una. Estoy escribiendo en mi cuaderno que tengo que tener paciencia” (E.7-H)

“Dejamos toda una vida en nuestro país para empezar una vida nueva y dejamos nuestros arraigos, tenemos hijos de nuestro primer matrimonio, lo que llamamos una segunda oportunidad...Llegamos hace un año y 5 meses. Para eso hemos venido y arriesgado: para una segunda oportunidad” (E.6-M)

5.1.2. La necesidad de sostener a una familia y recuperar los lazos familiares

Cuando las personas que están en situación de sin hogar, son procedentes de otros países como de Latinoamérica, África, etc. a menudo, la mayor motivación es la de encontrar una situación económica, social, laboral, más estable para contribuir a la mejora de la situación familiar, ya sea enviando dinero a sus familias o con el objetivo de traer a su familia a España, una vez que regularicen y estabilicen su situación. Hay veces que se hacen realidad sus metas y, otras, con un muro de realismo en el que reconocen que, quizás, no fue la mejor opción sacrificar todo lo que eran sus raíces y vínculos.

“Tener un empleo, buscar una habitación y empezar a hacer una vida normal. Vine para buscar una mejor calidad de vida para mí y para mi familia. A veces uno cree que esto es mejor de lo que tenías, y te das cuenta de que era mejor como estabas, con tu gente, aunque fuese en otra situación peor. Aunque hay personas que han venido con toda su familia y ahora están viviendo bien, comen bien, viven bien, depende de la situación” (E.3-H)

“El motivo por el que estoy en el Centro de Acogida es que soy persona irregular sin trabajo fijo y sin papeles. Y mi objetivo es trabajar lo más honesto posible. Tengo que sustentar a una hija que vive en Perú. El euro cuesta cuatro veces más que la moneda de mi país. Tengo que enviar dinero o traerla a ella y a su madre, pero ahora no puedo tener un contrato y, con lo que gano, no me alcanza para tener un alojamiento ni para sustentarlas a ellas. Mi mujer me dejó porque, después de quince años trabajando, me quedé sin trabajo y ella no quiso seguir conmigo en esas condiciones (E.8-H)

5.2. Barreras y facilitadores para la inclusión social de las personas en situación de sin hogar.

5.2.1. Barreras

a) Falta de red familiar y social

Son varias las barreras con las que las personas en situación de sin hogar se encuentran y que tienden a cronificar su situación, su realidad. Existe una mezcla de causas y de factores que desembocan en ese estado de gran vulnerabilidad e indefensión. Entre ellas, una es la falta de red familiar y social, reflejada de modos distintos: en unos casos, se trata de una red deteriorada e insana o una pérdida progresiva de ella por motivos personales y circunstanciales.

Algunos llegan a España para reunirse con algún miembro de su familia y, al llegar, descubren que su familiar ya rehízo su vida. Una vez que llegan a España, se encuentran solos y sin ningún tipo de apoyo.

“Vine a reunirme con mi esposa, que llevaba dos años. Cuando llegué, me dijo que me buscara la vida. Ella tenía otra relación y yo no lo sabía” (E.2-H)

En algunos casos, hay un deseo de recuperar lazos familiares y de amistad. En otros, ya las personas se refieren a una relación desde la apatía, la ausencia de deseo de recuperarlo y sin esperanza de ello.

“Mi familia no me ayuda, no sé si podrá cambiar, me gustaría llevarme mejor con ellos y estar más tiempo con ellos. Pero, gracias a Dios, tengo suficiente apoyo de otras personas. No tengo otras necesidades...” (E.5-M)

En ocasiones, la falta de apoyo social puede ser debido a que algunos familiares o amigos, que llegaron a España con confianza de rehacer la vida, han regresado a sus países de origen.

“Yo antes tenía conocidos, pero, según pasa el tiempo, la gente se va, se van a otra provincia, a otro país, se van a su tierra. Yo aquí tenía muchos conocidos y ahora no veo a ninguno. Como ha pasado tanto tiempo y no he encontrado ayuda, me toca tirarme para la calle” (E.6-H)

Hay personas que, llegando a España, y sin encontrar el calor humano que todos necesitamos para emprender un nuevo camino, no pierden su cercanía y naturalidad, propia de los países de los que vienen (como característico de los países latinos, por

ejemplo. A un modo de relación más frío, buscan el modo de seguir siendo quienes son y de generar lazos.

“Cuando llegamos a España, decíamos buenos días y no contestaban, pero nada nos quitaba lo cortés y educado y el seguir saludando..., hasta que la gente se fue habituando: después de seis meses escuchando “buenos días”, empezaron a contestar...es cuestión de ir poco a poco con personas que pueden poner una barrera de primeras. La nacionalidad no dice si se es dado los otros o no” (E.6-M)

En otras ocasiones no es la ausencia de redes, el factor de riesgo y la barrera para la inclusión, sino más bien la existencia de redes insanas que perjudican a la persona en su camino a la inserción. Pueden estar relacionadas con el consumo de sustancias o con la delincuencia.

“Yo no sólo no he tenido una red normal de personas sino una red inmensa de personas que me invitan a beber y a drogarme...” (E.7-H)

En estos casos, no es la familia la que se ausenta de ofrecer el apoyo necesario, sino la que ha estado acompañando y apostando con paciencia, pero llega un momento en el que la impotencia les obliga a poner un límite a la relación con el familiar.

“La gente se apartaba de mí, no tenían nada que ver conmigo. Ya mi familia me dijo: se acabó, tienes muchas capacidades, pero estás zumbado. En el año 2.000 mi hermana me dijo que fuera al psicólogo para intentar solucionarlo...” y habla de lo que te pasa, suéltalo”. Cuando pasan cosas fuertes en la infancia, lo metes en el disco duro, yo las guardé y, cuando cumplí 22 años empezaron a fluir y cuando murió mi padre fueron saliendo todas, tomé conciencia de la mierda en que había vivido y me dio mucha rabia: conocer quiénes eran mis padres, mis tíos” (E.7-H)

b) Discriminación

Otro factor que es barrera para la integración social es la discriminación que muchos sufren por su nacionalidad, su color, su edad, etc. La discriminación puede percibirse y vivirse tanto de los ciudadanos, como de la Administración o de las entidades dedicadas a este tiempo de colectivos.

“Me he encontrado con mucho racismo en España. Es muy complicado. Hay muchísimo racismo...de españoles a extranjeros sea quien sea, es muy duro (E.1-H)

“No he sentido barreras como tal, pero sí he sentido, alguna vez, como que uno no le cae bien a la gente por no ser oriundo de acá. Yo no soy culpable de que un funcionario

me trate mal o de que en un comercio vaya a comprar algo y, por ser latino o venezolano, me salgan con un “¿qué quiere usted?” de forma despectiva” (E.2-H)

“He sentido discriminación en los lugares que atienden a personas sin hogar, pero justo por tener buen aspecto. En el comedor social, al verme aseado, con ropa limpia, no querían recibirme. Pero es que, cuando llegas ahí, aunque tengas buen aspecto, llevas algún problema dentro: un divorcio, una salida del propio país, una situación difícil, lo que sea. Pero ellos no lo saben” (E.3-H)

La discriminación también se puede resentir en el ámbito laboral por la edad más avanzada. Es lo que llamamos edadismo. A los 50, a los 60 años llegan de otros países con una expectativa de trabajo, con unas ilusiones que, en ocasiones, se desvanecen. Las personas latinas, africanas o de Europa del Este, llegan con la confianza de encontrar un futuro mejor y algunos se encuentran con que, a esa edad, ya no son recibidos a nivel laboral.

“Yo no he sufrido discriminación como se suele hablar, pero sí discriminación por la edad para el trabajo” (E.6-M)

c) El empleo como factor esencial de inserción o de exclusión (su ausencia)

Mucho se ha hablado de que el empleo es un factor integrador esencial. Otras teorías abogan por que hoy no es así, quizás no tanto refiriéndose a tener o no un empleo, sino poniendo en cuestión los trabajos que no son de calidad ni dan dignidad al trabajador. Sin embargo, la mayoría de las personas en situación de sin hogar entrevistadas mencionan el empleo como crucial para su integración, para su estabilidad, para su seguridad...El empleo es un factor incluyente y la falta de él, excluyente.

“Después de 22 años y 6 meses trabajando me quedé en la calle porque tengo una discapacidad: no oigo. Por eso no puedo trabajar. Estoy esperando... Yo era trabajador, soy profesional, llevaba camiones, pero tengo un problema de oído y me quedé en la calle” (E.1- H)

Algunos, mientras regularizan su situación administrativa, trabajan en trabajo sumergido para tener la posibilidad de acceder, al menos, a un alquiler de habitación. No tienen otra alternativa.

“Ahora mismo ando de Uber haciendo delivery, ando de lo que llaman manitas, que si fontanero, que si arreglar cosas de una casa...a lo que salga, a ver qué pasa” (E.2-H)

“No tengo una especialidad. Tengo que agarrar lo que salga porque se trata de tener ingresos para pagar una vivienda, poder alimentarme, vivir en condiciones. He estado echando CV, a ver qué pasa” (E.3-H)

En muchas ocasiones, la falta de ingresos fijos, como los ingresos percibidos mensualmente por un empleo más o menos fijo, es el impedimento para el acceso a una vivienda. El tener una nómina es un requisito esencial para casi todos los alquileres, otros no alcanzan a tener un sueldo mínimo o aún no han cotizado tiempo suficiente como para garantizar el pago de un alquiler. Y, en otras ocasiones, la pensión que reciben tampoco es una garantía para ello. Por lo que no son “personas fiables” para el alquiler de una vivienda ni de una habitación. Algunos de ellos, aun trabajando en distintos lugares, tienen dificultades para percibir unos ingresos adecuados.

“Yo trabajo en ayuda a domicilio, con el “SACYL social”. Por las mañanas atiendo a dos señores y a una señora, que está recién operada. José (su marido, de nacionalidad española) está esperando para jubilarse. Ha sido un tropiezo no conseguir un piso de alquiler. Como yo no gano ni el mínimo y él no tiene nómina, no nos alquilaban ningún piso. Con el trabajo estoy bien, aunque cogería más horas, si me dieran. A mí me gusta, yo les digo que, si me tienen en cuenta, si me necesitan, yo voy a la hora que me digan” (E.5-M)

Cuando las personas de otras nacionalidades consiguen trabajar en nuestro país, la dificultad para conseguir la documentación y regularizar su situación administrativa, les obliga a tener que trabajar en condiciones laborales pésimas: trabajando más horas de la cuenta, atendiendo a más personas de las que se aceptó en el “contrato”, sin poder cotizar a la Seguridad Social, etc., lo que genera una mayor inseguridad, temor, incertidumbre. No tienen otra alternativa: tienen que mantener esos trabajos, como sea, porque son lo único que tienen para salir adelante.

Claramente, nos encontramos también ante una situación de discriminación, de explotación laboral más o menos explícita. Muchas veces, las personas que contratan sus servicios son “buenas personas”, pero a menudo, se aprovechan de la situación irregular en la que se encuentran los trabajadores para mantener unas condiciones laborales indignas.

“Trabajaba cuidando a una señora y me tocaba trabajar fines de semana, festivos, horas extras...de 9 a 21h por 900 euros. Era una señora que tenía una hermana que estaba malita de la cabeza, tenía que cuidar de dos por el precio de una y, además,

tenía que hacer las cosas al señor: cocina, limpieza, cuidado de su madre, de su hermana enferma, llévele, tráigale, recójale. Pero me aguanté por el temor de “si no consigo otro trabajo, ¿qué voy a hacer? Estuve más de 3 años hasta que tuve los papeles. Me dijo que no me podía hacer contrato porque no tenía los papeles, cuando los tuve me dijo que no me podía asegurar, pero le dije que lo sentía, que no podía seguir, porque no está bien, ya teniendo mis papeles necesito cotizar, necesito tener una vida aquí en España, me dijo que no tenía dinero para pagarme la Seguridad Social. Le dije: “pues, entonces, me voy”. Consiguió una chica también de Colombia y ahí la tiene, del mismo modo que yo” (E.5-M)

“Una amiga me ofreció venir a trabajar al campo, estuve viviendo donde ella, pero no se dio. Luego me dijeron que es duro el trabajo, varios amigos se accidentaron. En diciembre de 2022 empecé a trabajar. Continuaré resistiendo. Me pagaban de 6 a 7 euros/hora, ahora ha bajado 5 euros/hora, dice que no me puede pagar más. No me alcanza para enviar a mi hija” (E.8-H)

Hay personas que se encuentran en la encrucijada de no poder encontrar un buen empleo hasta regularizar los papeles y, en ocasiones, es un proceso tan largo que se encuentran en una espiral compleja de la que es difícil salir....

“En 5 meses no logramos conseguir empleo en B, nuestros ahorros se agotaron, tampoco conseguimos la cita de asilo” (E.6-M)

“Estamos con la familia mientras tratamos de seguir adelante con nuestro proceso de integración a la sociedad. El encontrar trabajo se nos ha hecho bastante difícil por la edad porque tengo entendido que, cuando una persona llega a los 50 años, se le hace muy difícil la integración en la actividad laboral, se nos ha hecho cuesta arriba. Tengo 10 días trabajando en una residencia de adultos mayores como auxiliar sociosanitario. Pero mi esposo tiene 64 años y no ha conseguido (era funcionario y yo trabajé en una empresa privada. Yo tengo dos carreras en mi país: contador público y administrador de empresas. Ahora estoy con personas dependientes. A veces me he visto en el precipicio porque llegaba al límite (nos veíamos durmiendo en la terminal por falta de trabajo). (E.6-M)

d) Vivienda: percepción de inseguridad e inestabilidad

Las personas entrevistadas resienten la falta de vivienda como un factor crucial causante de inseguridad frente al presente y frente al futuro y una gran inestabilidad e incertidumbre. La falta de vivienda social.

Una práctica común entre las personas que están en situación de sin hogar o que pasan con frecuencia por los albergues, es la del “subarriendo”: una persona que ha alquilado una vivienda a un particular alquila, a su vez, alguna habitación a otras personas, de modo que su gasto será menor. Es una práctica legal, siempre que no sea mayor el dinero percibido por el alquiler de habitaciones y que el dueño esté en conocimiento de dicho hecho.

Dicha práctica puede resultar beneficiosa a nivel económico, pero cuenta con la desventaja de la convivencia muy difícil a veces, el posible hacinamiento, cuando no está suficientemente controlado, las condiciones insalubres en que se pueden encontrar, etc.

El momento en el que el dueño de la vivienda pide al inquilino la salida de la vivienda, todos los que están subarrendando han de abandonar la vivienda. Por lo que vuelven a quedar en una situación de vulnerabilidad.

“Estaba en un piso, pero lo mandaron desocupar porque el señor va a vender. Lo tenía alquilado y a su vez él alquilaba las habitaciones y le pidieron desocupar y todos los que estamos ahí hemos tenido que salir” (E.2-H)

Así como hay personas “habituadas” a vivir en situación de calle, para otros es la primera vez que se encuentran en esa situación de extrema vulnerabilidad, de gran exposición, de incertidumbre. Nunca se habrían esperado pasar por una coyuntura así...A veces es una situación coyuntural, pero otras veces se cronifica y se vuelve estructural.

“Es la primera vez que me ha tocado estar en la calle, dormir en una acera, venir a Cáritas a usar sus servicios: duchas, desayuno, lavandería y ahora el tema del comedor social también. Si no tienes ingresos te toca acudir a esos servicios. Confío que se termine pronto” (E.3.-H)

También puede ocurrir que, algunos participantes que en sus países disponían de una vivienda, al llegar a España, se encuentran desprovistos de las seguridades que tenían en su tierra. Son personas acostumbradas a una vida normalizada, con buenos hábitos de autocuidado, de higiene... Por lo que su situación de sinhogarismo no es tan evidente como la de otros. Y, por ese motivo, pueden llegar a sentir discriminación: por no reflejar una situación pobreza explícita.

“Llevo 4 meses durmiendo en la calle... Cuando lo necesité, fui al albergue, pero había mucha gente y la persona que atendía me dijo que no tenía aspecto de estar en situación de calle, que me veía muy limpio, muy bien. Me ducho, le paso el cepillo al abrigo y estaba arreglado. Vas a pedir un servicio y te pasa esto. Si alguien pide ayuda es porque lo necesita. Parece que hay que ir arrastrado, sucio para que te dejen...”
(E.3-H)

Sea que se lleva tiempo en situación de calle, sea que recién se llegó al país, existe en ellos y ellas una vivencia fuerte de inseguridad, de temor, etc. Pareciera que, en el imaginario de la ciudadanía, hay un temor a las personas sin hogar, son consideradas peligrosas, uno se aleja al pasar cerca de ellas o, peor aún, se nos vuelven totalmente invisibles, son aquellos ante los que volvemos el rostro con indiferencia. Es cierto que algunos, quizás muestren algún rasgo de violencia, en ocasiones, pero también es verdad que la gran mayoría sufren distintos tipos de violencia, estando en la calle, y viven en estado de alerta, con temor a ser agredidos.

“Duermo en un banco, a las doce llegan los de Cruz Roja, me dan un chocolate con un café. Llega un momento en el que te haces inmune, no es lo mejor, pero...lo aguantamos. Un colega me mostró un lugar mejor en el que no me mojo, nos resguardamos mejor. Estoy con unos cartones que tengo guardados, ahí pasó la noche, pero no duermo. Te tumbas, pero estás alerta: pasa una furgoneta, unos chicos de fiesta dando voces, las chicas con los tacones...no puedo dormir...el camión de la basura...se trata de tumbarte y descansar. Me da desconfianza. Un día pasó alguien y tiró un petardo. Creí que nos estaban dando tiros...Otro día, una persona estaba meando al lado de nosotros. Ponte que te saca un líquido inflamable, te pueden hacer daño y no puedes dormir. Me levanto a las 7:30 h, recojo mis cartones, los escondo, venimos a desayunar...Si fuese una finca, que está cerrada, tendría más seguridad. Pero así no puedo dormir...” (E.3-H)

Cuando las mujeres quedan en situación de calle, a veces hay recursos a los que pueden acudir con hijos y, otras veces, los recursos para personas sin hogar como los centros de emergencia para mujeres víctimas de violencia de género, no cuentan con el servicio de acogida a madres con hijos, por lo que no sólo quedan en situación de calle ellas solas sin ellas con sus hijos.

El CEIS es un centro de integración social, un dispositivo en el que las personas sin hogar pueden desarrollar sus procesos de inserción.

“Nos echaron de la casa en la que estábamos, porque no teníamos para pagar. Y quedamos en la calle. Cuando salí de la calle fui a un CEIS. Fui yo sola, no pueden ir los hijos. Luego busqué en el periódico alguna habitación y la pude pagar. Y fuimos ahí” (E.4- M)

Hay un largo camino hasta llegar a adquirir una vivienda propia. A veces, los caminos son más complicados de lo que quisiéramos, y existen un gran número de trabas y de obstáculos...Escuchamos historias y el pensamiento es: “¿cómo es posible que a personas se les haga tan complicada la vida?”, y también nace la admiración, inevitable, por la capacidad de lucha, de perseverancia, de resiliencia, etc.

“Mi esposo, que es de España, quiso que viviéramos aquí, pero cuando vino el señor ya no quiso alquilar la habitación. A la semana, José estaba en el programa de personas sin hogar, buscando una casa. Hubo un problema: se metió un okupa en lo que iba a ser nuestra casa. Hasta que salió. Fuimos a un albergue de Cáritas. David nos ayudó para pagar un hostel, una habitación. No había tv, ni calefacción, teníamos que dar un euro a la señora para que pusiera el agua caliente. Había muchas personas que Cáritas tenía también allí. Lo dejaba barato, pero era con estas condiciones. Lo bueno era que si salíamos a la calle podíamos entrar y salir, no es lo mismo que tener que estar afuera todo el día. José tenía el vale de Cáritas, pero la monja decía que no era ambiente para mí, que, si queríamos un bocata, fuéramos en otro momento. En 2018, cuando vine, pasé un frío...lo pasé bastante mal. Íbamos de un lado para otro: en un sitio dormíamos, en otro tomábamos el café, luego volvíamos, esperábamos con frío a su amigo...Después de tres meses nos dieron el piso en el que se había metido el okupa, volvió a salir el sol... Nunca imaginé vivir esa experiencia de ir a un lugar compartido, todo ha sido nuevo. Yo siempre tuve casa, desde niña. También, cuando viví con el padre de mis hijas, ...siempre he tenido casa, esto de vivir en habitaciones jamás lo imaginé” (E.5-M)

Es llamativo descubrir cómo el proceso de exclusión social no es fruto de un momento puntual, sino que es un proceso que, en algunos casos, se remonta a la infancia, cuando la persona vivió la exclusión por parte de aquellos que tenían el encargo de ocuparse de su educación y de su crecimiento.

“Siempre he preferido vivir solo porque la convivencia es muy difícil. He vivido en la calle. En 60 años he tenido muchos problemas. Me he buscado la vida desde pequeño. En el colegio tenía una enfermedad que me cogió el oído, me pusieron atrás del todo. Había discriminación: los ricos los ponían adelante y a los pobres detrás. Me hubiera

gustado estudiar; en sexto, con 14 años, solicité una beca porque no tenía libros. Me dieron la beca, pero el maestro me dijo: “tú, ¿para qué la quieres?” “Para comprar libros y para ver si puedo llegar a octavo”. Me dijo: “esto no te sirve para nada”. Y la beca se la dieron a otro. Empecé a trabajar en una carpintería, luego butano, me fui a la mili, no tuve suerte. Terminé la mili, fui a mi casa y estuve en Madrid de repartidor. Fui a Cataluña a la construcción. No encontraba vivienda, ni mi sitio. Se han aprovechado de mí. Teníamos tierra, casa, pero...ya no” (E.9-H)

Lejos de lo que estamos acostumbrados a pensar, no siempre es la pereza, la desgana o la nula fuerza de voluntad lo que les arrastra a la situación de calle. Pueden haber trabajado durante años y encontrarse con el muro de que el sueldo no es suficiente para mantener la vivienda...

“He estado en Extremadura buscando trabajo. En Mérida encontré trabajo con los autobuses durante varios años...pero no me pagaban lo suficiente como para mantener la casa. Lo dejé porque te dan 700 euros. Tengo una discapacidad: tengo el oído y la vista. Con 60 años tengo fuerza para trabajar y ánimo espero llegar a los 67 trabajando. Necesito unos aparatos de 4000 euros. Me he puesto los dientes por 1500 euros. No me alcanzaba el dinero. Voy a buscar un trabajo donde me traten como una persona y valoren mi trabajo. Me siento mitad integrado y mitad excluido: excluido porque no encuentro un sitio donde estar para estar como una persona normal,” (E.9-H)

Algún participante cercano al comunismo expresa que el capitalismo es el que arruina un país, ya que la persona vive en permanente deuda. Percibe como imposible no sólo pagar una vivienda con la hipoteca que implica (a veces de por vida) sino alquilar un piso compartido, que puede ser perjudicial también por la incompatibilidad de horarios, de estilos de vida, de dificultades en la convivencia (por discriminación, por caracteres, por etc.)

“Vivimos peor cada año...Lo mejor es el comunismo...Los gobiernos ponen todo muy difícil. Si quieres comprar una casa, no puedes pagarla. Es imposible. Tú pagas un alquiler; pero ¿qué pasa? Nunca te puedes poner rico: pagas el alquiler, la luz, el agua, tienes que echar gasoil, ¿cómo lo haces? Tienes que comer, ¿no? Al final, lo que ganas se te va. Coger un piso...no lo pueden pagar en toda la vida...Es una trampa. Y compartir piso es muy complicado. Hay mucho racismo. Y hay yonquis, tengo que adaptarme. Voy a las 5 de la mañana a trabajar. No puedes dormir porque se pasan toda la noche fumando porros...Tienes que ir a vivir solo, pero 400 o 500 euros más la comida, etc. tampoco puedes. hay poca salida” (E.1-H)

e) **Falta de documentación**

La dificultad para conseguir la documentación es una de las mayores barreras que dificultan la integración social a las personas, especialmente de otras nacionalidades.

“Estoy ganándome la vida, luchando por la adquisición de documentos. Por eso llegué aquí. Yo tardé mucho en salir de mi país, porque se nos complica el acceso al pasaporte. Habría tardado menos si me hubiesen ayudado antes. Mi esposa es española. Estoy separado, pero aún estoy legalmente casado. Tampoco quiso ayudarme con la documentación. Por eso estoy insistiendo con las citas” (E.2-H)

Es difícil vislumbrar salidas, cuando necesitan el NIE (Número de Identidad de Extranjero) para conseguir el empadronamiento y cuando necesitan el empadronamiento para obtener el NIE. ¿Qué hacer?, ¿cómo afrontarlo? Se sienten atados de pies y de manos.

“Hay páginas donde te dicen: “empleo sin papeles”. Cuando me he metido en internet te piden CV, el certificado por el SEPE, de Castilla y León. Para sacar el NIE necesito empadronamiento, y para empadronarme necesito el NIE. Una contradicción” (E.2-N)

Las personas en situación de sin hogar de otras nacionalidades suelen no poder acudir a los recursos para las personas en su misma situación por no tener documentación en regla. Ellos aluden que, de tener papeles, su situación sería otra, ya que podrían tener acceso más fácilmente a empleo, vivienda, y no se encontraría en situación de calle o de tanta dependencia del Estado y de las instituciones.

“Me dijeron que no al comedor social porque sólo tenía pasaporte, pero es que, si tuviera más papeles, no necesitaría, quizás, ayuda. Si tengo mi NIE podría encontrar empleo y tener un ingreso. Parece arbitrario, funciona muy mal. Si son servicios sociales para el emigrante y el extranjero, te tendrían que ayudar si ponen tantas trabas. Decepcionante” (E.3-N)

La nueva ley de extranjería ha facilitado la situación de algunos de ellos que agradecen programas como el de Burgos Acoge (ver bien en qué consiste la nueva ley de extranjería y ponerla como anexo, el tema del arraigo familiar). Burgos Acoge es una entidad sin fines de lucro dedicada al servicio de las personas migrantes para que logren su integración.

“Tuve mucha dificultad con los papeles, porque pedían a mi marido que tenía que ganar no sé cuánto para poder hacer arraigo familiar y, como él no trabajaba y no

tenía contrato de trabajo, no era posible. La nueva ley de extranjería que salió ayudó mucho. Estuvimos con Burgos Acoge. Con la nueva ley, si es un matrimonio, no necesitaba demostrar que tiene dinero si yo ya estaba en España. En Burgos Acoge ayudan mucho con los papeles. Tardé 3 años en conseguirlo” (E.5-M)

Cuando están en sus países de origen, se les ofrece la venida a España como una posibilidad de una vida nueva. Sin embargo, no son pocas las dificultades para conseguir tramitar los papeles que les faciliten el acceso a ello.

“Nos costó seis meses conseguir la cita de asilo y hubo un momento, en mayo del año pasado, que se nos terminaron los recursos económicos, ya nos veíamos en la calle, así que tratamos con Cáritas para entrar en el albergue, mientras que conseguimos la cita de asilo. Ya hicimos el procedimiento como grupo familiar. Fue una bendición porque se nos abrieron los caminos rápido...porque no conseguíamos empleo. (E.6-M)

Unos llegan solicitando asilo, otros buscando una entrada al país y regularización desde otra situación vital: arraigo familiar, arraigo de formación, etc.

“En septiembre voy a hacer dos años. Aún no he comenzado ningún trámite porque no se han cumplido los años mínimos que pide España para hacer una regularización por arraigo de formación (como dicen). Es la vía más rápida para mí. Yo no hice asilo porque cuando averigüé, la persona que hablé en Cruz Roja me dijo: si no tienes un buen testimonio y no es la razón por la que has venido, no lo hagas, deja a otras personas que sí vienen con esa razón. En mi conciencia pensé que era así, que otras personas lo necesitan más que yo. Con la gracia de Dios aguantaré y esperaré. Y así estoy, esperando que llegue el tiempo por formación y de ahí pueda buscar un contrato y que continúe...o esperar a los 3 años. hasta septiembre no sé. Estoy en espera” (E.8-H)

f) Problemas personales

Junto con las causas anteriormente expuestas como barreras que dificultan la integración social de las personas sin hogar, también se reconoce que no siempre son causas externas, sino internas, personales, relacionadas con las mismas opciones de la persona, aunque todos los factores (personales, familiares, sociales, estructurales) están entrelazados y repercuten unos en otros.

“Yo sé que el problema soy yo. Y que tengo un problema gordo de adicciones: alcohol y drogas. Es el resultado de problemas más profundos. Es algo que uno no es capaz de aceptar, de destrabar. Llevo unos años en situación de calle. Tengo algunos dones, pero

me he llegado a dar miedo a mí mismo porque he conseguido trabajos buenos, he tenido una pequeña empresa de publicidad, pero con el alcohol, he ido perdiendo el trabajo y los lazos: mi familia, hermanas. Se ha cortado la relación porque veían que valía, pero me hundi luego. Un médico me dijo que podría tener trastorno bipolar Hay épocas que me dan bajones. Estoy bien, llega septiembre octubre con unos bajones que alucino. No puedo beber porque quiero beber dos cervezas, pero no puedo. Todo se derrumba. Me produce malestar, ira, rabia, sentimientos de culpa, me castigo y voy a librar: alcohol y luego me voy a comprar droga...Es una pesadez, un cansancio, una ruina. Perdí todo: trabajos, familia. Sé que todo es mi culpa. Me han pedido matrimonio en 1990, pero yo decía: soy una ruina, no puedo ser un buen padre ni marido ni nada. En Galicia, una ruina.” (E.7-H)

5.2.2. Facilitadores

a) Contar con una red de apoyo social e institucional

Así como existen numerosas trabas para que las personas en situación de exclusión social y, en concreto, en situación de calle, logren reinsertarse en la sociedad, también existen facilitadores que contribuyen a ese proceso de ser parte de la sociedad, de vivir la existencia como un ciudadano más.

Algunos, de nacionalidad no española, se han sentido respaldados no sólo por conocidos afines a ellos, sino por los mismos compañeros con los que comparte el trabajo. Por lo que es aún más gratificante: que el lugar de trabajo, en el que se pasa una gran parte de la vida, sea también un lugar de inserción social, un lugar en el que uno no se siente extranjero y ajeno, sino que es incluido en la misma dinámica.

“En el trabajo no he sentido racismo. Es el mejor trabajo de España: hago carreteras. Entran solo gente de enchufe. Yo era el único extranjero y los compañeros se portan muy bien conmigo y todos me querían como si fuera español. Me trataban muy bien” (E.1-H)

También pueden encontrar el apoyo en personas desconocidas, ajenas a su entorno, pero que se han solidarizado con ellas.

“Desde que llegué, estoy más solo que la una, pero sí he sentido apoyo de gente sin apenas conocerla. El chico que me alquilaba la habitación me dio su confianza y me alquiló sin tener recibo de trabajo y también me prestó herramientas...Una señora, que

me alquiló en otro momento, me dejó como 5 días sin pagarle, me dio plato de comida. Era brasileña, simpatizamos mucho porque yo hablo brasileño.” (E.2-H)

En el trabajo de intervención social con las personas en situación de sin hogar, es vital crear espacios de participación, en los que ellas no son sólo receptor pasivo de las prestaciones y servicios, sino que intervienen activamente en su proceso, en su itinerario, y que cuentan con voz y con opinión en espacios de participación, de opinión. Cáritas ofrece esos espacios de participación en numerosas ciudades.

“Estoy en un comité. Es una comisión con los organizadores de Cáritas. Voy con ellos para apoyarles en algún evento. Hay un comité de sensibilización y participación y estoy dando con ellos una charla sobre la pobreza mental. Hemos asistido a algunos eventos, como a un encuentro, a una conferencia, etc. Para m(E.2-H)

Es fundamental para el proceso de integración social, generar y fortalecer vínculos, tanto con personas de sus países como con personas españolas, con la que se ha creado una red de amistad y unos lazos fuertes que, ellos consideran, podrían ser lazos de carne y sangre. Para estas personas no sólo son vínculos de ayuda sino la nueva familia que se va formando en este país.

“Nuestros hijos están en Venezuela, los seis...En ACCEM logré conocer personas con las que aún tenemos vínculos de amistad, nos vemos con frecuencia. Fue en Lerma. Aquí, en Burgos, convivimos con una familia ucraniana, desplazados de guerra, con ellos también quedó un lazo fuerte de amistad. Tratamos de fortalecer redes porque estamos solos, no conocemos a nadie y poco a poco hemos ido creando amistades, creando lazos. Nuestra familia está a 8000 km de aquí y hemos de crear lazos fuertes de amistad. Hoy puedes ser tú y mañana yo, que podamos crear una nueva familia aquí, no de sangre, pero sí de afinidad. En Cáritas hemos logrado ampliar nuestra red de apoyo, es muy importante. Se dice que las personas españolas son frías por el clima. Pero me quedé asombrada cuando una familia española nos abrió las puertas de su hogar (claro que son cristianos). Españoles que nos han brindado una mano, también personas latinas con los que hemos creado un vínculo fuerte” (E.6-M)

Algunas personas, por su forma de ser o por su modo de vida, nunca han tenido una red sólida de amistades. Sin embargo, valoran y agradecen la disponibilidad y el cariño de los voluntarios que están atentos a sus necesidades y brindan una Mano Amiga (nombre de la Asociación que ellos mismos han creado en Cáritas Burgos).

“Yo no soy de amistades, pero aquí las voluntarias ofrecen amistad, llaman a las personas por teléfono, podemos quedar para tomar un café, charlar. Es bonito. Muchas veces me llamaban y me decían: vamos a tomar un café, fueron muchas veces a la casa donde estábamos. Le decía: venga cuantas veces quiera...Y en la Asociación Mano Amiga hay actividades todos los días” (E.5-M)

“No conseguimos empleo, casi no conocíamos a nadie, pero se nos abrieron las puertas en Cáritas, ahí conseguí la cita, duré un mes en el albergue, porque todo se dio rápido. Al tener la cita para el albergue, fue más fácil entrar en el sistema de acogida con ACCEM” (E.6-M)

Aunque en los Centro de Acogida, acuden personas con una gran variedad de perfiles, que poco tienen que ver en común, también se crean vínculos entre ellas, por el hecho de estar en una situación vital similar, aunque las causas o el tiempo vivido en esa situación sea tan distinto.

“Conocimos gente de muchas nacionalidades, muchas personas, se hace vínculo. Quizás hay personas que no se adaptan, pero...hay personas de todos los estratos: drogadictas, alcohólicas, como personas que buscan una mejor vida, se convive con muchas nacionalidades y culturas” (E.6-M)

Con frecuencia, los empleos que se consiguen no son fruto de un reconocimiento de la trayectoria de la persona, sino de las recomendaciones, gracias a las personas que han ido conociendo durante su estancia en España, Es decir, que la dificultad que han encontrado a través del envío de su curriculum vitae en empresas y lugares relacionados con su experiencia laboral, ha sido suplida con la recomendación por parte de conocidos, que valoran su experiencia y cree en ellos.

“Esta vez, hemos querido seguir con las actividades que se promueven en Cáritas, conocer más personas, ir creando una red más grande. Sin una red de apoyo, no tienes nada porque yo tengo año y medio aquí y los dos empleos que he conseguido han sido con una recomendación. No te imaginas cuantas postulaciones de empleo he hecho por internet, tengo mucha experiencia (30 años de trabajo allá, pero aquí no tengo nada). Es duro” (E.6-M)

Los que son de nacionalidad española, han podido encontrar apoyo en sus familiares más cercanos.

“Llevo desde el 2000 en la calle, pero hubo épocas muy buenas en las que trabajé, en las que mis hermanas me ayudaron y me apoyaron” (E.7-H)

Para aquellos que forman parte o participan de alguna iglesia cristiana (ya sea católica o protestante), sienten a esas comunidades como lugares en los que se han creado lazos de amistad y de ayuda.

“Soy cristiano, voy a la iglesia evangélica y ahí he conocido a personas que me han ayudado en lo que han podido, trabajitos que me salieron...llegué al punto en el que ya no había...con la persona con la que trabajo en limpieza, no me alcanza...me paga poco por mi situación irregular” (E.8-H)

b) La vivienda como primer paso para la inclusión social.

Uno de los principales facilitadores para la inclusión social es la vivienda. El postulado central del modelo Housing First es que la vivienda no es el último escalón en el proceso de integración social, sino que es el primero, es esencial que cada persona disponga de una vivienda en la que encontrar techo y refugio, seguridad y estabilidad básicas y, desde esa experiencia, reciba el acompañamiento social que necesita.

“Necesitaría una vivienda y algo de dinero, una pensión o una ayuda, la de mayor de 52 años. Si tienes eso, es lo básico. Donde poder vivir” (E.1-H)

“Quisiera estar, al menos, como estaba en mi país: con una casa. No pide un bello castillo, sólo quiero tener mi casa y un trabajo estable, lo mínimo, y vivir el día a día” (E.2-H)

c) La actitud ante la vida: resiliencia

La actitud con la que encaramos la vida contribuye, en mayor o menor medida, al proceso personal de inclusión social. Como hemos dicho, se entremezclan los factores personales, familiares, sociales y estructurales tanto para “arrastrar” a una persona a situación de calle como para alentarla a reincorporarse a la vida social. Esta actitud influye tanto en las personas con una situación normalizada como en aquellas que vuelven a empezar desde realidades muy, muy distintas.

Es admirable cómo algunos de ellos son “como el junco que se dobla, pero siempre sigue en pie”. Reciben rechazo por ser de otro país, tienen dificultades económicas y de salud y, sin embargo, resisten y continúan intentando abrirse camino.

“Tengo un carácter muy fuerte, me adapto a todo, muy resistente. No me deprimó. Salgo para adelante con todo. No cualquier persona puede estar lejos de su país. Cuando sientes rechazo, tienes que estar fuerte. No me atormento. Estoy tranquilo” (E.1-H)

Un buen número de personas que actualmente están en situación de sin hogar, han tenido anteriormente una vida normalizada: tanto españoles como de otras nacionalidades. Algunos son profesionales, tienen varias carreras, idiomas, han sido funcionarios, militares, entrenadores de baloncesto, etc. Los que llegan de otros países en los que la situación política, por ejemplo, está deteriorando el país, encaran la vida con coraje, con decisión, con ilusiones que el tiempo y las contradicciones no han logrado destruir.

“Hay que echar pa'lante. No quiero regresar a Venezuela a devolverme con las tablas en la cabeza, no quiero ser un fracasado. (a veces, las familias no saben en qué situación se encuentran aquí). Ya he vivido 53 años, no tengo 50 más para vivir. Lo que me quede de vida, lo quiero hacer con madurez, con responsabilidad” (E.2-H)

En cuanto a la imagen de las personas en situación de sin hogar como dependientes del sistema, parásitos, asistidos, etc., están quienes se resisten a depender de un modo crónico, que agradecen la ayuda puntual que reciben para salir de esta situación actual, pero que expresan con firmeza que su objetivo es ser autónomos y no depender del estado, de las instituciones. Tienen una actitud proactiva, totalmente implicada en su proceso de integración.

“Me da pena depender de otras personas de una institución, pero lamentablemente me ha tocado. Yo me siento, todavía con mi edad, bastante pudiente y echando para adelante más que cualquier muchachito de 20, 25 o 30 años que, a veces, lo ve uno por las calles entregados al abandono. Tengo una capacidad suficiente para ello y para más. Estoy llegando y conociendo el sistema y aquí estoy sobreviviendo, mostrando, no a los demás, sino demostrándome a mí mismo que sí puedo” (E.2-H)

“Llevo desde las 4 de la mañana que me he levantado y he trabajado duro hasta las 18 de la tarde. Hacemos un esfuerzo de venir porque no queremos volver a beneficiarnos y ya” (E.6-M).

También se puede percibir, en aquellas personas creyentes, que nace una actitud espontánea de confianza en Dios, que les hace sobrellevar las dificultades y mantener viva la esperanza. No son personas resignadas, son personas luchadoras, que asumen su situación y confían en las posibilidades que la vida les presenta.

“Sólo Dios conoce el mañana. Nosotros no. A nosotros nos toca continuar. Estoy sufriendo, estoy padeciendo y a veces pienso en irme, pero luego me digo: voy hasta

donde las fuerzas me den y si tengo que regresar porque no encuentro más opción, pues regresaré y si no, si se dan mis papeles, continuo hasta donde puedo...” (E.8-H)

5.3. Valoración de los recursos: de la acogida-acompañamiento y de la ayuda material que reciben

5.3.1. Valoración de la acogida y acompañamiento

La valoración que las personas en situación de sin hogar entrevistadas hacen de los recursos sociales en los que recibieron ayuda es bastante positiva. Se sienten agradecidos y acompañados.

Las experiencias son distintas, según el recurso al que se ha acudido, y no todas son las esperadas en cuanto a acogida, cercanía, acompañamiento en las demandas que presentan las personas en situación de sin hogar.

“A veces haya rechazo en algunas personas, pero la mayoría me tratan bien. A veces, hay un poco de racismo, no da igual si eres español que extranjero ni para los voluntarios ni para los trabajadores. Hay un poco de rechazo” (E.1-H)

“Cuando fui a XXX, me atendieron muy bien, pero cuando fui era el día 91 de mi estancia acá. Hasta el día 90 soy turista y, a partir de ahí, quedé irregular. La chica me explicó que la policía les dijo que ellos ya no pueden canalizar nada. que podían canalizar la documentación y todo el proceso para la segunda cita. La chica me atendió muy bien, de hecho, no puedo quejarme de ello, pero no podían hacer nada por mí” (E.2-H)

“...luego fui a otro en XXX, me dijeron: tú no tienes nada que hacer aquí” (E.2-H)

“Fui al albergue y al comedor social y un chico que trabajaba ahí me hizo un desplante y me sacó una grosería por un plato de comida. Yo me armé de paciencia. Le expliqué la situación a la trabajadora social. No sé si no le gustó al chico mi bigote, mi color...Pero yo no permito que me humillen por un plato de comida” (E.2-H)

Cuando las entidades trabajan en conjunto de un modo multidisciplinar e interdisciplinar, se generan unas sinergias por las que se consigue hacer un acompañamiento integral de las personas en situación de sin hogar. La coordinación entre las entidades del Tercer Sector, las entidades locales, los distintos servicios de salud, etc. Es un modo de trabajo beneficioso para las personas en exclusión social que, a veces, cuentan con menos posibilidades de ser atendidos en recursos.

“Recibimos apoyo psicológico del Ayuntamiento mientras pasé por esta situación hasta que la psicóloga me dijo que ya habíamos terminado el programa. Es de la fundación Lesmes. Fue para José, para mi hija, y para mí. Es un programa que da, por un año, apoyo psicológico. Pero fue gracias a Cáritas, porque conocen nuestra situación. Como pertenecemos aquí, ellos lo tramitaron con la trabajadora social del CEAS. A mí me ayudó muchísimo porque yo solo quería tirarme al río. En la desesperación se pasan pensamientos feos: ya no puedo más, esto no es vida. Hablé con la psicóloga y me ayudó mucho” (E.5-M)

Las personas valoran las actividades para formarse, capacitarse y fomentar las relaciones y las habilidades sociales.

“Todos los días hay actividades para los de todos los centros, también para personas extranjeras y para las personas que están más solas y no tienen relaciones. Hice cursos de cocina, de costura, de limpieza, de planchado, enseñan a uno a planchar bien, por si entra a trabajar a una casa. Hice un curso de geriatría y, por ese curso, empecé a trabajar en esto. Da conocimiento para trabajar con personas mayores. Eran cursos, pero no tenía certificado porque no tenía papeles...pero cuando se dice que se hizo un curso en Cáritas, se fían más. Me preguntaron si había hecho algún curso en Cáritas. Es gratis y nos animamos unos a otros. Ahora sí dan el papel para trabajar. Han ido mejorando, pero sí que sirven porque se muestra el certificado y ya” (E.5-M)

“Cuando se está en el albergue se está en situación de calle. Al tener los papeles, y cita entramos en acogida en ACCEM. El acompañamiento ha sido excelente. Estuvimos, primero, dos semanas en el albergue. Luego pasamos al Centro que llevan las Hijas de la Caridad. Era otra cosa, era más privado, más familiar, en el albergue sales en la mañana y no puedes volver hasta la noche. Donde las Hijas de la Caridad puedes estar durante el día y participar de las actividades que se hacen. Luego hubo una plaza en ACCEM, se dio todo simultáneamente. Dos semanas en el albergue, dos semanas con la Hermanas de la Caridad y luego en acogida de emergencia con ACCEM. Se actúa más rápido. Tienen prioridades. Al entrar en el programa les da prioridad a las personas que están en ese tipo de institución como Cáritas (en calle).

En ACCEM tuvimos acogida 0 (programas) estuvimos casi tres meses, diariamente nos visitaba el coordinador de ACCEM. Al pasar la segunda cita, ya tenemos el NIE y ya podemos hacer formación. Tengo un certificado, pero no tenía formación reglada. Fui a un piso de ACCEM con plaza fija. Allí seguí formándome. En febrero nos tocaba renovar el resguardo (que se te vence a los 9 meses). Cuando fuimos a renovarlo, no lo renovaron porque ya teníamos resolución, pero formalmente no estábamos notificados y

no podemos renovar el resguardo (tarjeta roja). Se queda uno en un limbo jurídico, porque no teníamos la resolución en mano ni la tarjeta roja para buscar empleo. Nos obligó a que teníamos que salir del programa. No logramos conseguir empleo para entonces y nos veíamos de nuevo en la calle y empezábamos a hacer gestiones y llamar a Cáritas. Nos volvió a atender y nos dio una plaza en el albergue.

Cáritas y Atalaya tienen un proyecto: familias, parroquias y comunidades acogedoras. Fuimos seleccionados para ingresar a ese programa de acogida. Es un programa de acogida temporal que nos ayuda a integrarnos a la sociedad. Llevamos 3 semanas viviendo con una familia española que son cristianos practicantes. Se ofrecieron como voluntarios para recibirnos” (E.6-M)

Valoran no sólo el hecho de tener un lugar físico, un techo bajo el que resguardarse, sino lo que implica a nivel de protección, de confianza, de sentirse acogidos, acompañados, cuidados, importantes.

“La institución que más me ha ayudado ha sido Cáritas en todo: en tranquilidad, en las instalaciones, en sentirme tranquilo, sentirme seguro. Tengo psoriasis por culpa de los nervios. En la calle he olvidado el tratamiento que tengo. Rosa (la trabajadora social del Centro de Acogida) está muy pendiente, muy bien. Me sugiere hacer algún taller, lo que haya para que no esté en la calle. Ayer empecé un taller de competencias digitales, por la tarde hacemos un trabajo de empatía, emociones, sentimientos. Me viene bien” (E.7-H)

Incluso, cuando el recurso puede ser utilizado por un tiempo breve, agradecen el hecho de contar con ello. Hay centros que ofrecen un alojamiento durante 3 días para aquellas personas que están de paso o que no contemplan la posibilidad de iniciar un proyecto de vida. Para aquellos que quieren iniciar o reiniciar un proceso se les ofrece el tiempo necesario para ello, como es el caso del Centro de Acogida para Personas sin hogar de Cáritas Palencia. Se ofrece una atención personalizada según un plan individualizado de intervención.

“Los de aquí han sido tres días: al menos para descansar, centrarme un poco y pensar. Yo duermo en un coche, al menos tengo camping. Siempre he cobrado un poco de paro y me he estado defendiendo” (E.9-H)

El programa de Personas sin hogar de Cáritas Burgos cuenta con un programa basado en el modelo Housing First: Programa Hogares. El objetivo es la integración social, partiendo de la posibilidad de la vivienda como la primera garantía para la persona desde la que poner en marcha todo el proceso de inclusión. Se genera un ambiente de

familia y acompañamiento tanto por parte de los voluntarios, de los profesionales y entre los mismos participantes.

“En el Programa Hogares y en la Asociación Mano Amiga se trata de integración. En vez de quedarse en casa pensando cosas malas, en los problemas, buscan estar ahí, participar, tener un apoyo y no sentirse solo. Yo tengo a mi marido, pero cuando no estaba con él, ¿qué hacía él todo el día solo en la calle? La soledad es muy dura. Nosotros estamos en el programa Hogares con la casita que nos ayudaron a conseguir. Ever (joven colombiano que no fue entrevistado) está en un piso de acogida de Hogares, él no tiene a nadie. Venir aquí le hace pasar una tarde diferente, se ve feliz, hacemos excursiones: a Santander, a varios sitios...cada uno tiene su problema, lleva su cruz dentro y aquí nos escuchamos” (E.5-M)

Existen otros programas de tránsito entre un Centro de Acogida a una vivienda, como son aquellos que ofrecen un alojamiento en una vivienda de alguna familia que acoge mientras las personas consiguen un empleo que les ofrezca los ingresos necesarios para alquilar un lugar propio.

“En el programa en el que estamos ahora es Familia, Parroquia y Comunidad. Es un programa piloto. Vamos a estar 3 meses: desde fines de abril y tendríamos que salir el 31 de julio. Es un programa que tiene la archidiócesis de Burgos junto con Cáritas, Atalaya y la casa San Vicente de Paul. El programa involucra a familias, comunidades y parroquias. Nosotros estamos con una familia. Y las otras tres personas en los otros. A nosotros nos acompaña Atalaya, que sirve de enlace entre todas las instituciones que llevan el proyecto, con la familia y con nosotros. Atalaya es una ONG que pertenece a la iglesia, tienen pisos y formación para que los extranjeros aprendan el idioma. Tienen también ropero y otros servicios. A las otras tres personas les tocó Cáritas para ser acompañados” (E.6-M)

Las personas con experiencia de fe valoran a Cáritas, ya que ofrece servicios comunes a las entidades dedicadas a las personas sin hogar y un acompañamiento desde la dimensión religiosa.

“La institución que más se ha adaptado a nuestras necesidades ha sido Cáritas, van más allá de las obligaciones que tengan como ONG acogedora. Todas cumplen, pero como está la parte religiosa, hay un plus. Hay una actividad que me gusta mucho: Conversaciones de mesa camilla. Es de reflexión sobre el evangelio, que lo llevamos al contexto de nuestra actualidad y de nuestro día a día” (E.6-M)

En cuanto al nivel de acompañamiento y asesoramiento recibido por parte de los profesionales, en general, hay una percepción positiva del acompañamiento por parte de algunos de los profesionales, aunque, en ocasiones, no se recibe la atención adecuada.

“Los trabajadores se portan muy bien con nosotros, que somos de la calle. Agradezco mucho lo que hacen por nosotros. Te ayudan en todo lo que necesitas. Los que mejor se han portado conmigo han sido aquí en Cáritas” (E.1-H)

“Siempre hay antipatía por parte de algunas personas...tendrían que recibir con los brazos abiertos, hacer un seguimiento y no poner tantas pegas” (E.2-H)

“En el albergue también me piden muchos requisitos y decían que había mucha gente. Para qué insistir, pues ya me quedo en la calle y me he acostumbrado. Aquí, en Cáritas, dicen que antes era mejor cuando había otro director, que daban bocadillos, daban mejor atención, pero no lo sé. Yo no tengo queja. A mí me parece excelente.” (E.3-H)

5.3.2. Nivel material: alojamiento, manutención, servicios y prestaciones.

La percepción general de los servicios recibidos, a nivel material, en las distintas instituciones y entidades es muy positiva, ya que les permite cubrir sus necesidades básicas. Hay recursos que disponen de todos los servicios en el mismo Centro (alojamiento, manutención, lavandería, duchas, peluquería, etc.) y otros que sólo prestan un servicio concreto, por lo que las personas están acostumbradas a dormir en un centro, desayunar en otro, comer en otro...dependiendo del recurso en cada ciudad. Algunos pasan el día yendo de una zona a otra de la ciudad para acudir a cada recurso, como es el caso de Valladolid.

En lo que se refiere a los Centros de Cáritas en las tres ciudades en las que han sido entrevistados (Valladolid, Burgos y Palencia), son distintos. Existe el mismo Programa para Personas Sin Hogar (PSH), pero con programas distintos en cada ciudad.

“Cáritas me está ayudando mucho. Aquí tenemos ducha, desayuno. Tienes café con leche y bollos. Tenemos lavandería, nos lavan la ropa y es muy importante el servicio de duchas. También hay un sitio para cargar el móvil. Aquí tenemos películas los jueves, con palomitas, y refrescos. Está bien, divertido” (E.1-H)

“Tengo mucha ayuda de Cáritas porque por la mañana tengo desayuno, agua caliente. Puedo traer la ropa y me la lavan. Y ellos también cuentan con mi apoyo. He participado con ellos en algunos actos y siempre les he dicho que, en lo poco que yo

pueda darle mi mano, también quiero retribuir ese apoyo. Pues porque a veces vamos a las instituciones a pedir que nos den, pero no damos nada” (E.2-H)

“...también podemos hacer fotocopias, o si necesitas algún trámite para el que se necesita dinero, lo facilitan. En invierno anhelaba que abrieran aquí, con la estufa, estás resguardado del mal tiempo. Es de mucha ayuda. Para mí el servicio es excelente” (E.3-H)

En Valladolid, acuden a un comedor social para personas en exclusión social. Tienen una entrevista inicial en la que valoran la situación de la persona y le facilitan un vale para acudir durante un tiempo determinado. No todos están de acuerdo con la forma en que se seleccionan a las personas que pueden acudir al comedor.

“En el comedor social nos dan un vale para un mes. Es una lotería que te toque y luego la comida que te pongan. No sé qué criterios siguen para entrar. Cada día 10 tengo que ir a renovar. Aquí no hace falta renovar nada (en el Centro de Día de Cáritas)” (E.1-H)

En el Programa de Hogares (Cáritas Burgos), la ayuda material que reciben es, además de alimentación, son electrodomésticos y enseres para comenzar a vivir en su nueva vivienda.

“Nos han dado, durante mucho tiempo, alimentos. Ahora también nos han dado el calentador, la cocina, unas cazuelas...es como volver a empezar otra vez. Nos han ayudado con el mobiliario.” (E.5-M)

Además, cuentan con la posibilidad de ayuda económica para el transporte cuando necesitan trasladarse para realizar algún curso.

“Para hacer un curso, Cáritas me ayudó con el transporte para poder desplazarme todos los días de Lerma (donde estaba en acogida de ACCEM) a Burgos, para hacer un curso” (E.6-M)

“Cáritas me ofrece alimento y ropa” (E.8-H)

5.4. Propuestas de mejora y otras inquietudes

Algunas de las personas entrevistadas están conformes con la ayuda recibida, no añadirían ninguna mejora respecto de los servicios recibidos o no han llegado a formular qué propuestas de mejora harían.

“No propondría nada más. estoy muy contento con la ayuda que he recibido” (E.1-H)

Otras, sin embargo, expresan inquietudes de mucho interés para tener en cuenta para una intervención más eficiente con este colectivo. Debido al gran número de personas que acuden a los recursos para personas sin hogar a lo largo de un año, es importante un proceso de filtro, por el que se discierne quiénes quieren y están dispuestos a un proceso de inserción e inclusión de aquellos que se han acostumbrado a recibir ayudas sin intención de prosperar, de mejorar algún aspecto de su vida.

“Creo que las instituciones deberían tener un proceso de filtro, no sin negarle apoyo a la gente. Pero buscar la manera de reinsertar a la sociedad y no mantenerlo tanto tiempo. Yo quisiera reinsertarme y veo chicos españoles que llevan mucho tiempo viendo a Cáritas, les quitan la posibilidad a otros que quizás en 2, 3 o 4 meses se reintegran. Pero cuando te preocupas por un emigrante irregular y le das opción a la documentación, es una persona que mañana va a buscar empleo. Lo lógico es que ahora me den apoyo, pero en cuanto tenga la documentación me digan: fuera de aquí. Tienes papeles, te dimos comida, te dimos techo, te dimos ropa. Ahora te toca volar solo. No podemos seguir cargando y mantienen las instituciones colapsadas manteniendo (E.2-M)

Algunos pedirían un mayor acompañamiento a nivel de empleo, de modo que se facilite la autonomía y una vida independiente, de la mano de una mayor agilidad en la tramitación de documentos para aquellos de otra nacionalidad. Sólo desde una agilidad para conseguir la documentación, se facilita el acceso al empleo con las consecuencias de mejor posibilidad de acceso a ingresos económicos, vivienda, redes sociales, etc.

“Creo que debería haber un acompañamiento en el tema de empleo, es lo primordial. Las personas que entran a un programa, por motivo de asilo, tienen un tiempo para conseguir empleo. A nivel nacional, me parece importante acortar ese tiempo para que las personas puedan ser autónomas, independientes. Los inmigrantes, cuando vienen, buscan una mejor calidad de vida que la que tenían en sus países por cualquier situación: política, económica, social. Y el estar en limbo que no puedas ser y llevar una vida normal, trabajar, estudiar, te frustra mucho, porque mientras no tenía NIE tenía un proceso, iba caminando porque no podía hacer ninguna formación y aquí es muy importante el tema de formación (E.6-M)

Una mayor agilidad para tramitar la documentación es puerta para realizar cursos de formación que les capacite para una titulación en nuestro país, ya que, aunque muchos de ellos llegan con titulación (o titulaciones varias) en sus países de origen, no suele ser viable la convalidación. Por lo que sufren un alto grado de frustración.

“Se preocupan mucho de que las personas estudien. Tengo esta divergencia. Tengo dos carreras universitarias, pero como estudié contaduría pública, sé la parte fiscal en mi país, dije: será que cuando pueda estar estable, me hago un máster en contabilidad para tratar de ingresar al mercado laboral profesional, pero también me encuentro con la otra cara: ¿por qué vas a hacer un máster que es costoso, para luego no poder trabajar de ello porque te van a limitar por la edad?” (E.6-M)

Sugieren un sistema de Seguridad Social, por el que la jubilación no tenga por qué ser alrededor de los 65 años, cuando muchos de ellos (latinos, por ej.) se encuentran en un perfecto estado de salud, sino que se pueda seguir trabajando el tiempo que cada uno pueda. Es distinto al pensamiento de los ciudadanos españoles que llevan toda la vida trabajando, cotizando y justo esperan que no se retrase más la edad de jubilación.

“Al venir a España, pensé que no iba a tener la barrera del idioma y también porque en Europa las personas son más longevas. Resulta que encuentro este choque: que te estás haciendo mayor y, tengas el título que tengas, no vas a tener posibilidad de trabajar. Choca. El continente tiene una expectativa de vida alta. A los 65 años ya te quieren jubilar. Si tienes alguna limitación de salud, está bien, pero no entiendo, es un choque, nos cortan, sobre todo a sus migrantes, no tanto a los nacionales. Debería cambiar porque si tienes las ganas y puedes, no tendría que poner limitantes, ¿qué queda? ¿Vivir toda la vida de caridad? No queremos. Es importante valerte por ti mismo. En un futuro, ¿de qué vamos a vivir? ¿Cuál va a ser nuestro futuro si no podemos valerlos por nosotros mismos?” (E.6-M)

Otra sugerencia es la de plantear el sistema de intervención y acompañamiento a las personas sin hogar, en dos fases: una primera en la que son atendidos en algún Centro de las distintas Comunidades autónomas de nuestro país, y que el centro disponga, además de los trabajadores sociales, educadores sociales y conserjes, algunos psicólogos, etc. Es decir, que cada centro cuenta con un equipo multidisciplinar. Así no se necesitaría ir a una comunidad terapéutica. Y se propone una segunda fase en la que el Centro está conectado con empresas que ofrecen empleo para personas de esas características: con más edad, con algunas limitaciones que no permiten un empleo con una jornada laboral completa, etc. Mencionan la experiencia de los países nórdicos en los que se mantienen acuerdos con empresas.

“Creo que estos sitios tienen que estar en comunión con el Ayuntamiento y con empresas, sean de limpieza o de algo y con alguna institución o empresa del polígono industrial, para que personas con según qué perfil no tuvieran que ir a una comunidad

terapéutica y hubiera psicólogos, psicólogas como en Cuenca. Se podría tener este centro que aquí fuera como una primera fase y cerca otro para una segunda fase conectado con empresas para el trabajo, para personas como yo que tienen una edad, pero que pueden trabajar por las mañanas. Por ejemplo, ir al monte a limpiar y que tuvieran un sueldo o una paga y que se pudieran mantener hasta la jubilación y, si eres más joven, pues un trabajo más estable o lo que fuera. Eso hacen en países nórdicos: mantienen acuerdos con empresas. El ayuntamiento paga una cantidad y el empresario paga otra, la persona puede salir de la situación en la que está. Yo estuve en Suecia y no había gente en la calle. Que siempre haya recursos, en todas las CCAA tendría que haberlo. (E.7-H)

Es necesario que no sea tan complejo el tema del empadronamiento ya.

“Es un lío: si estoy aquí, pero estoy empadronado en Galicia: vete a Galicia, en País vasco no hay nada que hacer si no estás empadronado al menos dos años” (E.7-H)

“Estás en Daimiel, en la casa Abraham, que pertenece a Cáritas y estás 6 o 7 meses y vas a un piso compartido, te dan una asignación, te hacen unos pagos más la comida y te pueden integrar dentro del Ayuntamiento para limpiar, para barrer y te vas metiendo en el pueblo y, al año, ya es tu decisión si te vas o si te quedas, pero tienes un proceso de año y pico para asentar la cabeza. En Cuenca está el albergue y cerca está un edificio, tienes tu habitación individual, baño y tienes trabajos: carpintería, reciclaje de ropa, te dan un dinero, sólo puedes estar 6 meses, pero puedes ir buscando trabajo. Te dan la comida...es una maravilla” (E.7-H)

Quien está alojándose en algún recurso con alojamiento y manutención, sugeriría la posibilidad de permanecer más tiempo en el lugar, hasta recibir los papeles. El que envía dinero a su país, por el trabajo que realiza, permanecer un tiempo más en el Centro de Acogida y recibir esos servicios, le permite ahorrar para enviar dinero a su familia.

“Diría que las personas con menos oportunidades por falta de papeles tengan algún tiempo más prolongado de estancia. Cáritas, al darme un techo y comida, completó todo lo que necesitaba. Me gustaría estar más (tengo hasta fines de mayo) y los papeles no me los da hasta septiembre” (E.8-H)

Otros, en síntesis, haciéndose eco del deseo común, piden vivienda y trabajo dignos. No lo expresan de este modo (digna y digno), pero si el trabajo no ofrece los ingresos necesarios para tener una vivienda, quizás no sea lo digno que se necesita.

“Pediría vivienda y trabajo. Esa es mi propuesta para los políticos. Más vivienda y más trabajo”

6. DISCUSIÓN

Esta investigación ha tenido como objetivo el ahondar en el conocimiento de las personas en situación de sin hogar: su perfil tan heterogéneo, sus experiencias vitales, lo que perciben como obstáculos en su camino hacia la inserción social y también aquello que sirve de “trampolín” o facilita dicha inserción.

Las personas en situación de sin hogar, no sólo aquellas a los que consideramos, comúnmente, vagabundos o personas de la calle, sino que hemos confirmado, a través de las entrevistas, la definición que hace la Federación Europea de Organizaciones Nacionales que trabajan con Personas sin Hogar, según la que no sólo son las personas habituadas a la calle, sino también “quienes no pueden mantener un alojamiento adecuado, quien se encuentra con motivos económicos o sociales, quien tiene dificultad para llevar una vida autónoma (FEANTSA, 2005). Asimismo, la tipología Ethos, que nos ofrece una clasificación más clara y específica, ha sido constatada, también, en las distintas entrevistas realizadas: hemos conocido no sólo a personas habituadas a la situación de calle, sino a personas que han perdido su hogar por no poder pagar el alquiler, aquellos que se han visto en la obligación de venir de sus países y nunca se habían encontrado en situación de calle, los que han tenido que compartir un piso en condiciones insalubres, etc.

Es cierta la gran heterogeneidad del colectivo y los múltiples factores que llevan a una persona a una situación de sin hogar. Así como afirma el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2022), el perfil sociodemográfico de las personas entrevistadas ha sido principalmente de varón, de edad intermedia (entre 41 y 62 los entrevistados) y extranjeros principalmente. Es verdad que las entrevistas se realizaron de forma aleatoria, según aquellos a los que se les consultó y que se ofrecieron, pero, en gran medida, coincide con el perfil al que los autores y las estadísticas se refieren. En cuanto a edad, coinciden más con los datos de España, en los que la mayor parte tienen entre 45 y 64 años en vez de en Castilla y León que la franja mayoritaria está entre los 30 y los

44 años. Pero tenemos en cuenta que no es una muestra tan representativa como hubiéramos querido.

La Estrategia Nacional para la Lucha contra el Sinhogarismo en España 2023-2030, ha señalado que, en estos últimos años, se ha incrementado el nº de las personas sin hogar, así como de la demanda de alojamiento y de comedores. Por otro lado, la inversión en este colectivo es mínimo en relación con otros colectivos en exclusión social. Es muy cierta la dificultad añadida que tienen las personas extranjeras de encontrar alojamiento. La falta de papeles, o la demora en adquirirlo, dificulta el empleo y, por lo tanto, un ingreso garante de un alquiler (ni siquiera de un piso sino de una habitación). A ellos se le une la discriminación que sufren, a la hora de encontrar vivienda, por el hecho de ser de otra nacionalidad.

Respecto al tiempo que llevan en calle, es cierto, como dicen las estadísticas (poner de dónde lo saqué), que un buen número lleva menos de un año en situación de calle, por lo que pareciera posible la no cronificación, el acompañamiento y la salida de esa situación, más aún cuando hay programas que promocionan que todos tengan una vivienda (Housing First, Hogares, etc.)

Así como la Estrategia Nacional de Lucha contra el Sinhogarismo apuesta por un mayor compromiso en cuanto a vivienda y empleo, así el programa Hogares (Cáritas Valladolid), es un reflejo de esta apuesta: que haya menos servicio de albergues, de Centros de Día, de recursos a corto plazo, para ofrecer recursos a largo plazo que realmente mejoren las condiciones de vida de las personas, a través de una vivienda.

Los autores coinciden en afirmar que es un conjunto de factores el que influye en que la vida de una persona desemboque en esta situación. Así lo hemos podido constatar durante las entrevistas: pérdida del trabajo por problema de salud, problema sentimental, desahucio, llegada de otro país, adicciones, trastorno mental, familiar, etc.

Por una razón u otra, es cierto que el déficit de capital social o el debilitamiento de los vínculos es un factor que influye de manera significativa. Algunos se muestran más reservados, con un círculo muy reducido o que se ha ido perdiendo, otros reconocen que se ha ido deteriorado por sus acciones y otros, sin embargo, se muestran con un talante muy sociable y con habilidades para crear amistades y mantenerlas en el tiempo.

Al igual que los autores vistos, todas las personas entrevistadas coinciden en que la falta de trabajo y el elevado precio de las viviendas condicionan totalmente su situación,

arrastrándoles a la calle. La Estrategia Nacional en la Lucha contra el sinhogarismo hace especial hincapié en las políticas de vivienda y de empleo, que ha quedado en un lugar muy relegado en cuanto a la intervención con este tipo de colectivos. Es lo que hemos verificado al escuchar sus historias de vida.

Las personas participantes de esta investigación son un claro ejemplo de las causas que el INE ofrece en el 2022 en el que el 28, 8% debe su situación a la llegada de otro país, un 26,6% a la pérdida de trabajo y un 16% por desahucio.

En cuanto a los modelos de intervención, constatamos, tal y como plantean los distintos autores, que no es suficiente un modelo “en escalera” en el que la persona es beneficiaria de distintos recursos, pero en el que el horizonte de una vivienda resulta más que lejano, sino que las personas recuperan la ilusión por hacer un proceso, por reiniciar un proyecto de vida cuando tienen posibilidad de tener un hogar. El mismo hecho de tener un techo ya es parte de ese proyecto nuevo, de ese reinicio de la vida. Mientras no tienen posibilidad de una vivienda es difícil vislumbrar proyecto y futuro.

Aunque de las personas entrevistadas, sólo dos forman parte del Programa Hogares, basado en el modelo de Housing First, nos parece un modelo de acompañamiento que ofrece una garantía de inserción real. De hecho, en el Programa Hogares (Cáritas Diocesana de Burgos), han pasado unas 96 personas desde el 2015 de las 31 se han integrado en la sociedad y 24 de ellas están en camino hacia esa integración.

Además de este modelo, basado en el Housing First, es de destacar, en cuanto a modo de intervención con personas sin hogar, que el acompañamiento social tal y como lo plantea la Red Navarra de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (poner el nombre del documento sobre Acompañamiento Social), complementa y contribuye al proceso de inserción de la persona, ya que se trata de un acompañamiento personalizado en las distintas fases del proceso, teniendo en cuenta sus potencialidades, sus capacidades, etc. Es cierto que en algunos recursos se puede ofrecer este tipo de acompañamiento, tanto en el Centro de Día como en el Centro de Acogida, pero, sin duda que, no es lo mismo que ofrecer el acompañamiento social una vez que la persona tienen una vivienda, se integra en una comunidad de vecinos, tiene que ir a gestionar trámites, necesita ir a hacer la compra, va formando parte de pequeños núcleos, redes sociales. También es cierto que con algunas personas quizás no sea posible una gran mejora en algunos aspectos (tales como las adicciones) pero desde el acompañamiento

social se puede contribuir a la reducción de daños. No significa renunciar a una reinserción completa, sino acompañar en la reinserción que la persona puede en cada momento.

Así como en los proyectos elaborados por Cáritas para las personas en exclusión social, se encuentra la participación como un eje o pilar del Modelo de Acción Social de Cáritas (MAS), se ha podido verificar que las personas se sienten más parte de su proceso vital en la medida en que son agentes activos no sólo de su proceso sino del proceso comunitario, en el que aportan sus ideas, su visión de la vida, y se hace visión compartida. Personas que no serían rentables para la sociedad, van a asambleas de participación en las que comparten “de tú a tú” (modelo horizontal) con técnicos y voluntarios y construyen juntos el camino de Cáritas. Es un modelo que dignifica y que “saca a la luz” las capacidades latentes que existen en ellos.

En cuanto al papel del trabajador social, quizás en el contraste entre lo que los autores expresan y lo compartido en las entrevistas, podríamos deducir que se necesitan más técnicos que apuesten por este colectivo, que se necesitan más agentes que acompañen e intervengan, en las distintas etapas... Son personas muy capaces y muy vulnerables, a la vez, que necesitan un acompañamiento en distintas etapas, hasta lograr la autonomía y, a veces, no hay profesionales suficientes ni recursos suficiente para ese tipo de acompañamiento.

Casi todos los entrevistados se han referido a varios recursos a los que han acudido y a la coordinación entre varios (Atalaya, ACCEM, Cruz Roja, Ayuntamiento, etc.). La coordinación entre profesionales e instituciones es una cuestión esencial al acompañamiento de las personas en exclusión social y con más razón a aquellas en situación de sin hogar. Aun teniendo el trabajador social un papel crucial en este tipo de intervención, es crucial el trabajo en red.

7. CONCLUSIONES

A modo de conclusión, me parece interesante comenzar con los lemas de los últimos años de las Campañas de Cáritas de Sin Hogar: “Porque es posible, nadie sin hogar”, “Nadie sin hogar. Comparte tu red”, “Ponle cara. ¿y tú qué dices? Di basta”, “Nadie sin hogar. No tener casa mata”, “Estoy tan cerca que no me ves”, “Fuera de cobertura”, “Por dignidad. Nadie sin hogar”, “¿Sin salida? Perdidos en un sistema de protección social que no protege”.

Una conclusión innegable es que ha de ser posible y viable que toda persona, y toda persona en nuestra sociedad española, tenga acceso a una vivienda. No podemos acostumbrarnos ni justificar que personas sin hogar siempre hubo y siempre habrá. En el Museo sin hogar, en el que personas sin hogar expresaban sus vivencias a través de obras hechas con material reciclado, al manifestar qué soñaban ellos, decían: “que esta realidad sea un mal sueño, que sea cosa del pasado, que las generaciones venideras lo vean como algo que ya pasó”.

Los gobiernos han de mirar de frente a los excluidos con historias, con dolencias, con sueños y buscar caminos para ellos y creer en ellos. Los pobres son pobres, pero no son incapaces. Están llenos de potencialidades y, si se les ofrecen recursos, pueden salir adelante. Es necesario una inversión tanto de recursos humanos como de recursos materiales y económicos.

Se ha constatado que el modelo *en escalera* no responde a un acompañamiento en el que el protagonista es la persona y su proyecto de vida, sino que se estanca en un mero asistencialismo que cronifica la situación de sinhogarismo. Sin embargo, los modelos basados en la vivienda primero están teniendo éxito en varios países. Por lo que, la propuesta es que las políticas sociales apuesten a ellos: a un modelo de intervención social en el que se dé prioridad a la vivienda primero. Y junto con ella a un acompañamiento social que fortalece en el proyecto de vida de cada persona y a procesos de participación que van fomentando la integración procesual de las personas sin hogar. Así como la exclusión es procesual, multidimensional y multicausal, así la inclusión también es necesario que sea del mismo modo.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Botija, M., Panadero, S. & Matulic, M. V. (2024). Las personas en situación de sinhogarismo en la Agenda 2030. *Revista Prisma Social*, 44, 1-3.

<https://revistaprismasocial.es/article/view/5400/5814>

Botija, M, Vázquez-Cañete, A.I. & Esteban-Romaní, L. (2024) Sinhogarismo como determinante de la salud y su impacto en la calidad de vida. *Gaceta Sanitaria* 38.

<https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2024.102388>

Cabrera Cabrera, P.J., & Rubio Martín, M.J. (2008). Las personas sin hogar, hoy. *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, 75, 51-74

Cáritas Diocesana de Burgos. (s.f.). *Hogares. Metodología Housing First*. [Presentación de PowerPoint]

Cáritas Española. (2009). *Modelo de Acción Social*.

<https://www.caritas.es/main-files/uploads/sites/72/2022/06/Modelo-Accion-Social.pdf>

Comisión Europea (2021). Declaración de Lisboa sobre la Plataforma Europea de lucha contra el Sinhogarismo.

https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip_21_3044

Constitución Española. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 311, de 29 de diciembre de 1978.

[https://www.boe.es/eli/es/c/1978/12/27/\(1\)/con](https://www.boe.es/eli/es/c/1978/12/27/(1)/con)

Contreras-Montero, B., Zanón Bayón-Torres, L.M. & Rodríguez-Moreno, S. (2024). Cambios en las redes de apoyo en la población en situación de sinhogarismo en España: 2012-2022. *Revista Prisma Social*, 44, 129-149.

<https://revistaprismasocial.es/article/view/5293/5813>

De la Fuente-Roldán, I.N., & Sánchez-Moreno, E. (2023). Exclusión social y pandemia: la experiencia de personas en situación de sinhogarismo. *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 58, 123-153.
<https://doi.org/10.5944/empiria.58.2023.37383>

Díaz González, J. M. & Rodríguez Ramos, P. A. (2023). Las personas sin hogar. Retos para la intervención desde el Trabajo Social. *Itinerarios de Trabajo Social*, 3, 31-39

Fuentetaja, N. (2016). *Intervención social con personas sin hogar*. [Trabajo Fin de Grado, UVA]. UVaDOC.
<https://uvadoc.uva.es/handle/10324/19460>

Fundación Fomento de Estudios Sociales y Sociología Aplicada (FOESSA). (2019). *VIII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*.
https://www.foessa.es/main-files/uploads/sites/16/2019/06/Informe-FOESSA-2019_web-completo.pdf

Galán-Sanantonio, A., Botija, M. & Gallén-Granell, E. (2024). Particularidades de género en los factores de riesgo y trayectorias de sinhogarismo: un estudio transversal, descriptivo y exploratorio en Valencia, España. *Revista Prisma Social*, 44, 84-104.
<https://revistaprismasocial.es/article/view/5296/5812>

Mata Solís, D. (2020). Entrevistas semiestructuradas en investigación cualitativa. *Investigalia*.
<https://investigaliacr.com/investigacion/entrevistas-semiestructuradas-en-investigacion-cualitativa-entrevista-focalizada-y-entrevista-semiestandarizada/>

Matulic Domandzic, M.V., Fustier-García, N., Díaz González, J.M. & González Gómez, E. (2024). Desafiando el silencio: Mujeres sin hogar, violencia de género y las barreras institucionales a debate. *Revista Prisma Social*, 44, 4-30.
<https://revistaprismasocial.es/article/view/5302/5809>

Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. (2023). *Estrategia Nacional para la lucha contra el Sinhogarismo en España 2023-2030*.

https://www.mdsocialesa2030.gob.es/derechos-sociales/servicios-sociales/Personas-sin-hogar/docs/Estrategia.2_PSH20232030.pdf

Parlamento Europeo, Consejo de la Unión Europea y Comisión Europea. (2017). *Pilar Europeo de Derechos Sociales*.

https://commission.europa.eu/system/files/2017-12/social-summit-european-pillar-social-rights-booklet_es.pdf

Parlamento Europeo. (2020). *Resolución del Parlamento Europeo, de 24 de noviembre de 2020, sobre cómo abordar los porcentajes de personas sin hogar en la Unión Europea*

<https://op.europa.eu/es/publication-detail/-/publication/85fe34fc-3140-11ec-bd8e-01aa75ed71a1/language-es>

Puente, P. & García, I. (2023). Experiencias de discriminación, violencia y victimización y relación con el sistema de justicia de las y los jóvenes en situación de sinhogarismo en España. Un análisis criminológico de la Encuesta a las personas sin hogar de 2022. *Revista de Estudios de Juventud*, 127, 131-146.

https://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2024/01/articulo_2.5._experiencias_de_discriminacion_violencia_victimizacion.pdf

Real Decreto 42/2022, de 18 de enero, por el que se regula el Bono Alquiler Joven y el Plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025. *Boletín Oficial del Estado*, 16, de 19 de enero de 2022.

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2022-802>

Red Navarra de Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión Social. (2022). *Análisis de la implantación del modelo de acompañamiento social en Navarra*.

<https://www.redpobreza.org/wp-content/uploads/2022/03/Documento-Analisis-de-la-implantacion-del-modelo-de-Acompanamiento-Social-en-Navarra.pdf>

Reina, A., Gutierrez, S., & Cruz, C. (2024). Personas sin hogar, afectos y relaciones sociales: Análisis cualitativo de sus vivencias. *Revista Prisma Social*, (44), 150–168.

<https://revistaprismasocial.es/article/view/5303>

Salgado Lévano, A.C. (2007). Investigación cualitativa: Diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit*, 13(13), 71-78.

Sánchez Morales, M.R. (2017). Las personas “sin hogar”. Un marco para el análisis sociológico. *OBETS: Revista de Ciencias Sociales*, 12(1), 119-143.

<https://doi.org/10.14198/OBETS2017.12.1.05>

9. WEBGRAFÍA

Asociación para la Inclusión Residencial y Social. (2024, Junio). *Housing First. Proyecto #Un hogar para empezar*. Aires Asociación.

<https://airesasociacion.org/housing-first/>

Instituto Nacional de Estadística. (2022). *Encuesta a personas sin hogar Año 2022*.

https://ine.es/prensa/epsh_2022.pdf

Hogar Sí. (2021). *Soluciones al sinhogarismo. Informe ejecutivo. Evaluación de la metodología Housing First en España*.

https://solucionesalsinhogarismo.org/wpcontent/uploads/2022/12/Housing_first_informe_ejecutivo_ESP.pdf

Hogar Sí. (2024, Junio). *El sinhogarismo es un problema fundamentalmente de vivienda*. <https://hogarsi.org/>

Ortega, C. (2016, 19 de diciembre). *Modelo en escalera vs Housing First*. Comisión ciudadana antisida de Bizkaia.

<https://blogs.vidasolidaria.com/comision-antisida-bizkaia/2016/12/19/modelo-enescalera-vs-housing-first-por-cristina-ortega/>

Servicios Sociales. Junta de Castilla y León. (2024, Junio). *Servicio de apoyo para la activación del Proyecto de vida: guía para la activación del proyecto de vida para la inclusión social*. Catálogo de servicios sociales de Castilla y León.

<https://serviciosociales.jcyl.es/web/es/servicios-sociales-innovacion/servicio-apoyo-para-activacion.html>

ANEXOS

ANEXO I- ENTREVISTA PARTICIPANTES- PERSONAS SIN HOGAR

Introducción: qué es la entrevista que vamos a realizar, qué objetivo tiene, en qué consistirá, confidencialidad, anónimas, sólo para el TFG, libertad para responder o para añadir lo que vean más importante, etc.

1- Edad, nacionalidad, motivo por el que has llegado aquí (si se quiere) y tiempo que llevas en situación de sin hogar.

Objetivos/sueños y motivaciones

2- ¿Cuál dirías que es el sueño o sueños que tienes, el objetivo o la meta?

3- ¿Coincide con el que tenías hace unos años?

4- Si ha cambiado, ¿por qué crees que ha sido?, ¿con qué barreras te has encontrado?

5- En caso de tener como objetivo el “volver a empezar”, la inclusión social, ¿qué motivos dirías que tienes para volver a empezar?

Necesidades percibidas

6- Para lograr tus objetivos, ¿qué necesidades dirías que tienes?

7- ¿Cuáles dirías que son más importantes?

Distintos modelos de intervención

8- Existen distintos modos de acompañamiento a las personas sin hogar. De los lugares en los que has estado, ¿qué recuerdas que te ha ayudado más?:

9- Si pudieses elegir ¿qué tipo de acompañamiento necesitarías elegirías?

Facilitadores

Ya que el deseo de esta entrevista es, ante todo, conocer qué sería aquello que os facilite la inclusión (o integración) social, ya sea que lleváis mucho tiempo en situación de sinhogarismo o poco tiempo.

10- A nivel personal, ¿qué crees que lo facilitaría? ¿Hay algún hábito, alguna costumbre que quisieras adquirir para mejorar tu integración social?

11- A nivel familiar: ¿crees que la relación con tu familia puede ayudar a que tu situación mejore? Sea sí o sea no la respuesta, ¿por qué?, ¿qué tipo de relación necesitarías?

12- A nivel social: durante este tiempo, ¿has mantenido relación con tus amistades, compañeros de trabajo, conocidos?, ¿qué tipo de apoyo necesitarías en este sentido?

13- Cuando piensas en las instituciones por las que has pasado: Cáritas, Cruz Roja, albergues del municipio, si pudieras pedir algo a las instituciones, ¿qué pedirías?

14- ¿Qué pedirías a la sociedad?, ¿qué se podría hacer a nivel de estructuras, ¿qué se podría cambiar para cambiar o para que el sinhogarismo sea una realidad del pasado?

Opinión de la ayuda que recibe de las instituciones, los servicios sociales a los que acudes.

15- Aunque ya se ha contestado un poco en la pregunta 13, ¿qué opinión tienes de la atención recibida hasta ahora en los lugares en los que has estado?

16- Cómo ves el papel del trabajador o trabajadora social a la hora de acompañar estas situaciones.

17- Valoración del programa de Cáritas

Propuestas de mejora

Algo que añadir